

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Aire de la calle.

UN HOMBRE DE GOBIERNO

Nos parece muy bien que todos aquellos que estuvieron al lado de la Dictadura, mientras ésta fué una realidad, estén a su lado cuando es solamente un recuerdo, y mucho más, cuando es un recuerdo fúnebre, como en este caso. Es la actitud que les conviene. Los tráfugas, que no son lo mismo que los hombres que cambian honradamente de ideas —Adrenó fué uno de estos casos ejemplares—; los tráfugas, repetimos, nos han producido siempre una instintiva repulsión. Por eso el caso de *El Cantábrico*, que defendió a la Dictadura durante los seis años, cuatro meses y trece días de su reinado, y que ahora, ante el cadáver insepulto del general Primo de Rivera vuelve a ser lo que fué hasta que Primo de Rivera cayó del Gobierno, saliendo gallardamente a la defensa de su política, nos parece también un caso digno de aplauso. Sólo nos extraña y nos apena que este deber político esté confiado a un corresponsal de pueblo y que la brava afirmación de principios venga un poco escondida en la prosa mazorrada de las informaciones de la provincia. A la cabeza del periódico, y en un editorial con una firma destacada, estaría mejor. Pero, en fin, la extrañeza se atenúa si recordamos que fué otro corresponsal de nuestro colega, el de Madrid, quien llevó la única voz del periódico en la polémica que con él recientemente sostuvimos. Por lo visto, es un criterio cerrado de la Casa.

La necrología que el corresponsal de *El Cantábrico* en Torrelavega dedica al general Primo de Rivera no es muy extensa, pero no deja de ser expresiva. "Ahora, cuando el prestigioso caudillo —dice— no puede oírlo, le hacen justicia

quienes más sanudamente le han combatido, reconociendo sus obras buenas e inolvidables y sus errores, de los que nadie, por muy buena voluntad y fe que ponga en sus actos, está libre. Esto es lo de siempre; así sucedió con los insignes Maura, Cánovas, Costa, Salmerón y tantos otros. De modo que tienen que morir las personas para que sus enemigos les hagan justicia. Triste realidad.

Indudablemente, con la muerte del marqués de Estella pierde España un hijo leal, patriota y valiente, y un hombre de gobierno."

Bien está lo de hijo leal de España, lo de patriota y lo de valiente. Nosotros no le regatearíamos una sola de estas cualidades, y ayer, en nuestro comentario, hacíamos notar ya que Primo de Rivera había sido un hombre que había procedido de buena fe. Pero nos parece excesivo, aun para *El Cantábrico*, tan afecto siempre a la causa de la Dictadura, el hacer resaltar su condición de hombre de gobierno. Primo de Rivera fué todo menos eso. Durante su gestión afrontó continuas situaciones difíciles y las afrontó con valentía. Su valentía, contrastando con la cobardía de los demás, determinó la mayor parte de sus éxitos. Que creía de buena fe que salvaba a España, es también indudable; pero le faltó la cualidad precisa para todo el que empuña las riendas directoras de una nación: le faltó el genio y el instinto de gobernante. Por eso su gobierno fué una serie no interrumpida de conflictos y de fracasos. Creaba los conflictos y su incapacidad para gobernar y los resolvía su bravura. En este modo de crearse los problemas y de resolverlos está la semejanza más completa del dictador. Todo lo

contrario de lo que le atribuye el corresponsal en Torrelavega de *El Cantábrico*.

Un hombre de gobierno, no ya grande, sino mediano, no hubiera provocado imprudentemente, sin ninguna necesidad y a sabiendas de que causaba a la Monarquía y a la nación un daño enorme, el conflicto de los artilleros. No hubiera agraviado a la Universidad, desterrado y destituido a los profesores, y lanzando a la insurrección a los estudiantes. Un hombre de gobierno no hubiera producido el enorme desequilibrio económico que refleja la última nota del actual ministro de Hacienda. Y no se hubiera atraído con la injusticia de sus notas oficiosas el alejamiento de todos los valores políticos de España, sin los cuales estaba visto que no podría gobernar. Para ser hombre de Estado hace falta algo más que tener un genio campechano y una locuacidad inagotable. Hace falta cierto decoro de cultura que al general Primo de Rivera le faltaba casi en absoluto. Por eso sus notas oficiosas son algo lamentablemente chabacano que hace asomar el sonrojo al rostro cuando se piensa en el efecto que pueden haber producido en los extraños. Un hombre de gobierno, si carece de esa cultura elemental, convencido de su incapacidad para dirigirse directamente a la nación, confía tal menester a una pluma mejor entonada que la suya.

Políticamente, la característica de la Dictadura pasada, fué la torpeza; y la torpeza, según la célebre frase de Talleyrand, es peor que el crimen.

Acababa de ser fusilado en París el príncipe de Enghien y aquel bárbaro acto de política cruel había provocado un clamoreo de protestas. Se le calificaba unánimemente de crimen político. Talleyrand, ministro entonces de Napoleón, fué uno de los pocos que discreparon de este calificativo:

—Es algo peor que un crimen—dijo—; es una torpeza.

Muchos de los actos de Primo de Rivera, que no era cruel ni inhumano, efectivamente, y que creía que sus sanciones tenían un carácter educador de comprensión paternal, fueron, en realidad, torpezas. Si hubieran sido crímenes, sus consecuencias hubiesen perjudicado menos a la nación y a la Dictadura. Por ejemplo, el caso del estudiante Sbert. Un verdadero político, un hombre de Estado, no hubiera puesto sobre su Gobierno ese estigma de arbitrariedad. Hubiera aplicado sanciones quizá más duras, pero menos escandalosas. Eso de inhabilitar a un hombre a perpetuidad para estudiar y ganarse la vida es una nueva forma de sanción que no figuraba hasta ahora en ninguno de los sistemas represivos más acreditados del mundo.

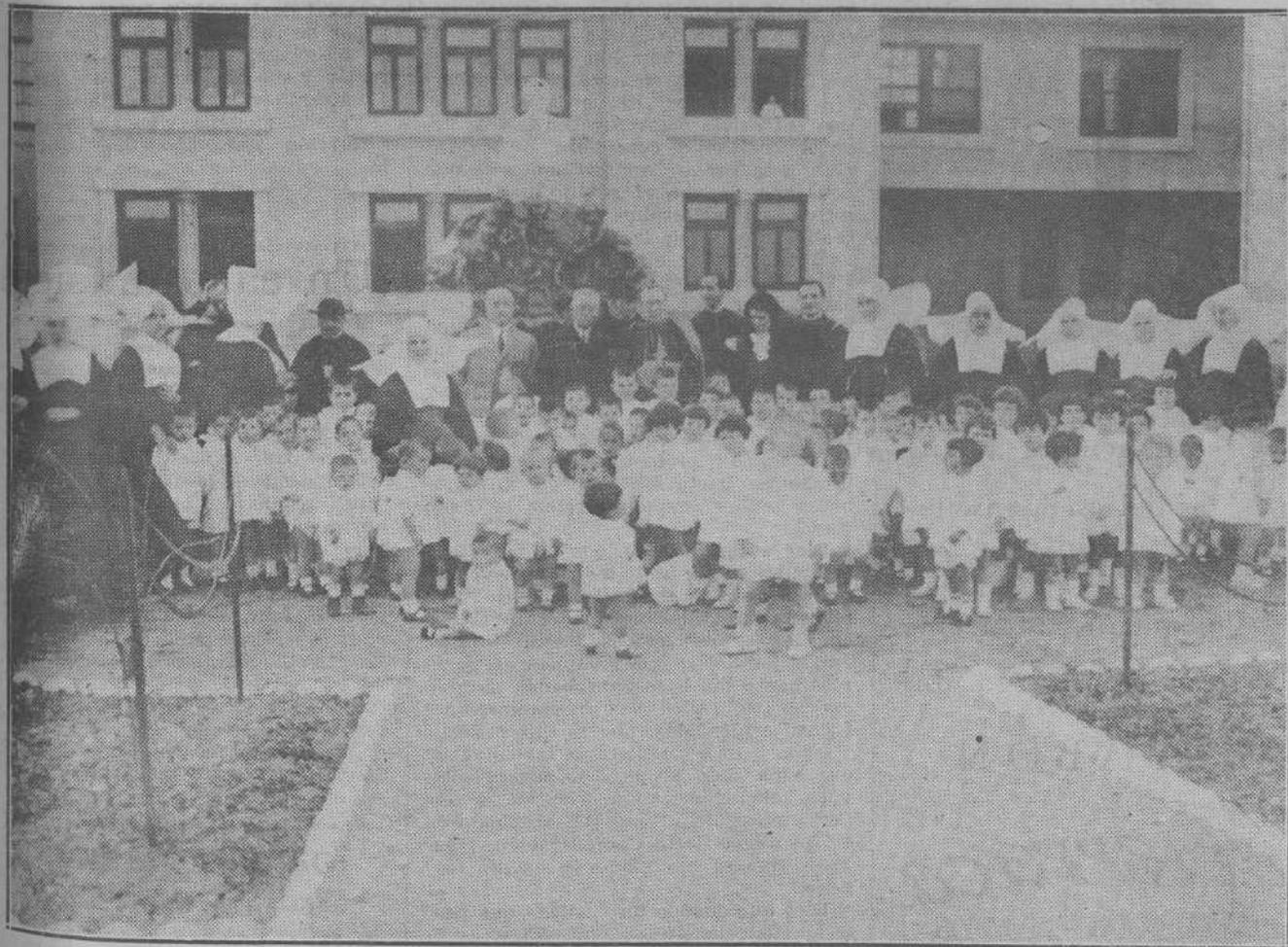
Ciertamente que en el haber de la obra dictatorial pueden apuntarse algunos tantos favorables. La represión del terrorismo, por ejemplo, y la conquista de Alhucemas y el fin de la guerra marroquí. Pero obsérvese que ninguno de estos aciertos es el acierto de un hombre de Estado. La represión del pistolero con las atribuciones omnímodas que se arrogó la Dictadura, estaba al alcance de cualquier mediano jefe de política. Sin garantías, sin Tribunales, con facultad de disponer de la vida, de la hacienda y de la libertad de los hombres, puede ahogarse cualquier germen morboso que no esté sostenido por la pureza y por el heroísmo de un ideal. El terrorismo era uno de estos gérmenes. En cambio, cuando se quiso aplicar igual procedimiento curativo a cosas más hondas como el problema catalán, se fracasó por completo. Un ilustre político decía hace días que la Dictadura había enterrado vivo ese problema. Así se daba la sensación de que se lo había matado. Pero el problema enterrado vivo, apenas se ha escarbado la tierra, está de nuevo en pie. Y más amenazador y más inquietante que nunca.

La toma de Alhucemas fué un hecho afortunado que se obtuvo, no por una dirección genial, sino, precisamente, por todo lo contrario. Por quebrantar todas las leyes de la previsión y de la lógica. Don Gabriel Maura, que es uno de los que más sagazmente han estudiado la obra de Primo de Rivera en un libro escrito sin pasión y en frío, dice a este respecto:

"Pero no se juntaron quizá todos estos elementos, ni aun después de juntos aprovecharán de fijo tan cumplidamente como en aquel trance, sin la varonil resolución, la peculiar psicología y la bienhadada estrella, de quien luego de suprimir el juego en España arriesgó impávido a una carta toda la fortuna política de su país y logró ganar la jugada contra el Levante, contra la estrategia científica, contra los moros y contra no pocos cristianos."

Nosotros, sin embargo, no regateamos este tanto al general Primo de Rivera. Lo hemos reconocido siempre que fué un militar y esta función era completamente de su oficio. Es natural que en ella brillase. Y el mismo hecho audaz de jugárselo todo a una carta, contra el Levante y contra la estrategia, es también cualidad de caudillos afortunados. Si cuando estas jugadas salen mal se pueden pedir responsabilidades, cuando salen bien no sería justo reducir el aplauso. Y nosotros no le reducimos. Declaramos que el general Primo de Rivera merece bien de España por haber dado fin a la campaña de Marruecos.

Pero, en cambio, en la obra verdaderamente de político y de hombre de gobierno, como es su influencia en la economía nacional y en la paz interior, su fracaso fué tan evidente como su acierto en algunas de las operaciones militares. Prueba de este fracaso es que nada



EN LA CASA DE MATERNIDAD.—El pasado sábado se celebró en el benéfico establecimiento el solemne acto de confirmar a los niños allí acogidos, por S. I. el Obispo de la diócesis. (Foto Alejandro.)

de lo que él hizo queda en pie y la labor urgente que ha tenido que acometer el actual Gobierno es la revisión y revocación casi total de la obra civil de la Dictadura.

El propio Primo de Rivera hubiera tenido que revocarse, y por no hacerlo, dimitió. La vida gubernamental le era ya imposible en el laberinto administrativo en que se enredaban sus pies.

El hombre a quien el corresponsal de *El Cantábrico* en Torrelavega compara con Costa, con Maura y con Cánovas, disponiendo como dispuso de omnímodos recursos y de un período de seis años para aplicarlos, no consiguió sino destruir. Todos aquellos ilustres hombres públicos edificaron, y su huella queda en las leyes y en la vida española. De los seis años de la vida gubernamental de Primo de Rivera sólo quedan dos cosas: la represión del terrorismo y la toma de Alhucemas, aciertos de policía y de caudillo. Lo que le faltó, pues, fué ser gobernante.

PICK.

Los practicantes montañeses. Constituyen el Colegio Oficial de la provincia.

Recientemente ha quedado constituido en Santander el llamado Colegio Oficial de Practicantes en Medicina y Cirugía de la provincia de Santander, que se regirá por la siguiente Junta de gobierno:

Presidente, don Benito Fernández Collantes.

Vicepresidente, don Victoriano Urbina Cosillas.

Secretario, don Antonio Más Blanco.

Contador, don Raimundo Olivares Cusidor.

Tesorero, don José San Emeterio Ruiz.

Vocales: don Antonio García Fernández, don Gerardo Carballero Rodríguez, don Indalecio Manzano Collantes, don Eduardo Olavarría Santos, don Miguel Felices Rodríguez, don Angel Besga Pereda y don Domingo Campuzano Obregón.

Nuestra felicitación a los practicantes montañeses, y en particular a los dirigentes del Colegio, de quienes es de esperar una inteligente y benéfica labor en favor de la clase.

Del acto del domingo en Las Rozas. El interesante problema del Pantano del Ebro, en Campóo.

La falta material de espacio nos impidió ayer reseñar totalmente el acto que organizado por Unión Campurriana tuvo lugar en Las Rozas de Valdearroyo ante centenares de aldeanos de toda la región afectada por el embalse del Pantano del Ebro. El presidente de la Unión Campurriana, don Adeífo G. Fernández, habló en último lugar largamente del problema. Procuraremos hoy, recoger algo de lo dicho por el señor G. Fernández en su interesante disertación.

Comenzó su discurso diciendo que procurará no repetir lo ya manifestado por los anteriores oradores. Habla de la anterior reunión celebrada en el Ayuntamiento de Reinosa en la que fue tratado cuantos extremos abarca el importante problema, pero que no obstante y como quizá haya alguno que quedara sin su justa apreciación, procurará hacerlo hoy brevemente.

Dice que desde el año 1928 hasta la fecha, un grupo motejado de soberbia, un grupo considerado de rebeldes, ha ido conquistando poco a poco, con tesón y con fe, la opinión desconcertada del país. Hoy, los no conformes de entonces, por la fuerza misma de los hechos, han venido a la Unión Campurriana. Y es que la Unión Campurriana sigue igual, por la misma exacta postura con que inició su actuación. Hace algunas consideraciones acerca de aquellas personas que indecisas o fluctuantes no han sabido bien a qué lado colocarse, porque cuando no se tiene un ideal firme no se halla postura digna en ninguna parte. Unión Campurriana —agrega— creyó tener razón, razón que los hechos confirmaron; por eso se mantuvo siempre firme, a pesar de que, reconoce, no tuvo un ambiente propicio. En Unión Campurriana no había categorías ni grandes personalidades; en Unión Campurriana no había sino hombres modestos unidos por un ideal de defensa a los intereses de la región que aman. Esta falta de ambiente propicio dice se notó por todas partes. Unos se apartaban de la Unión por mi-

ras particulares, otros lo hicieron por miedo; la Prensa, amordazada, no pudo hablar; las autoridades ya sabemos todos donde se colocaron. ¿Por qué entonces—agrega—, este resurgir potente de aquel grupo al que se motejó injustamente de soberbio y de rebelde? No ha sido la elocuencia, no ha sido la disposición, no ha sido ni tan siquiera nuestro incesante trabajo. La causa no es más que una: la conducta de la Confederación. La Confederación afirmó repetidas veces que no empezaría obra alguna sin antes haber resuelto totalmente todas las cuestiones que sus obras plantearon al país. El propio ministro de Fomento aseguró también que no comenzaría la obra, que no se daría una sola cavada, en lo que el país no tuviera resuelto su problema: indemnizaciones, reconstrucción de los pueblos que desaparecen, colonizaciones, etcétera. Lo propio aseguró también el delegado del Gobierno en la Confederación señor Rocasolanc y lo mismo pregonó por todas partes el autor del proyecto señor Lorenzo Pardo y esto mismo escucharon los síndicos de aquella Asamblea de Zaragoza en la que fueron aprobadas unas bases en las que eran reconocidos derechos de obreros, de colonos de propietarios; en la que se hablaba de derechos de indemnización por el tiempo, cantidad de fincas que se quedasen al no expropiado totalmente, todos los problemas, en fin, que pareció entonces iban a tener solución altamente satisfactoria. Claro es, que aun había más; había y hay la cuestión sentimental, que por ser de tan inapreciable valor, no pudo mitigarse sino con un pago espléndido, con una adecuada generosidad. Pide a continuación que se ponga en vigor aquella ley de expropiaciones acordada y dejada en el olvido.

Dice que no quisiera aludir a la personalidad de nuestro paisano don Luis Hoyos, pero que no puede por menos de recordar, como un dato más que colma la razón que se defiende, lo que por el citado señor se prometió y lo que, por desgracia, se ha cumplido. Habla a continuación de la forma en que ha expropiado la Confederación que ha procedido como un "chalán" de feria. Así se ha ido a las expropiaciones, raquíticas y miserablemente. Establece una comparación con el Estado, para afirmar que el Estado es paternal y comprensivo, y en las causas justas, generoso; y la Confederación en cambio es un padrastró, el peor quizá que nos puede haber caído.

Afirma a continuación que la Confederación hablaba siempre con la soberbia de su poder. Recuerda al efecto, una entrevista en Arroyo en la que llegaron incluso a considerar antipantaniasta a la Unión Campurriana, a la que acusaban de ver el asunto unilateralmente, no bilateralmente como era en realidad; a la que la Unión Campurriana contestaba y sigue contestando que Unión Campurriana lo ve todo y lo considera todo. Ellos, sin embargo, no quisieron luego saber nada de la Unión Campurriana. Y nosotros quisimos inteligencia, quisimos acuerdo, puestos siempre, claro es, en nuestro puesto, con buena intención y firme voluntad. Recordamos que entonces, nos prometía el delegado, prometían los ingenieros, prometían hasta los síndicos; nos prometía todo el mundo y nadie ha dado nada.

Dice a continuación que de los Poderes públicos fué solicitado: Que no empezasen las obras en lo que no fuera resuelta la situación que éstas crean; que las expropiaciones fueran totales, nunca parciales; que se aplicaran generosamente las bases aprobadas para la expropiación; que las indemnizaciones fueran espléndidas, que se dijera dónde y cómo iban a establecerse las colonias; que sepa cada propietario sus posibles para saber cómo va a orientar su vida en el porvenir... Esto fué aprobado en la Asamblea de la Confederación. ¿Qué es lo que se ha tenido en cuenta después?

Dice que cuando un síndico—que pasó a la Historia—fué a una asamblea de Zaragoza y se cansó de enviar telegramas afirmando que todas las justas as-

piraciones de Campóo serían concedidas, hubo gente de buena fe que lo creyó cándidamente. Hoy todo el mundo sabe a qué atenerse. Ni en el Gobierno civil, ni en la Diputación provincial, ni en la Confederación ni el Ministerio, en ninguna parte se ha cumplido lo prometido.

Hace un llamamiento a la Prensa a la que ofrece esta causa justa de Campóo que como montañeses y campurrianos estamos todos obligados a defender ya que considera imprescindible e importantísimo este vehículo de la Prensa para transportar a todas partes la razón y la justicia de los derechos de Campóo.

Recuerda las insidias lanzadas contra la Unión Campurriana mediante notas oficiosas pagadas (¿con qué dinero?) en varios periódicos de Madrid y aún en diarios de Sudamérica y pone a ellas el comentario que se merece.

Muestra su satisfacción al ver ocupados los primeros cargos de la provincia por dignísimas personas, hombres civiles llenos de comprensión y de deseo de justicia. El gobernador civil, en primer lugar, hombre culto, que con cierta visión de las cosas, nos ha autorizado a la celebración de este acto, y esto, señores, ¡esto sí que es medida de gobierno, esto sí que es saber gobernar! El presidente de la Diputación, un campurriano queridísimo y amante de su tierra, con el que, en toda causa justa, podemos contar siempre. Recuerda a continuación aquella gran figura política del señor Ruano, cuya muerte es doblemente lamentada en estas circunstancias para los campurrianos, que hubieran encontrado en el llorado político un decidido sostén y un apoyo de valor inapreciable.

Tras otras varias consideraciones, termina el presidente de la Unión Campurriana recomendando a todos la más entusiasta unión, para el logro del triunfo de la justa causa de Campóo.

EL PROBLEMA DE CAMPOO Y "LA VOZ DE CANTABRIA"

Nuestro periódico, respondiendo inmediatamente, en cuanto las circunstancias lo han permitido, al problema trascendental que Campóo tiene planteado, acude en el acto a informar de esta causa de que Reinosa y su región están pendientes. Vea, pues, la Unión Campurriana y los campurrianos todos, cómo responde este diario a nuestro problema que con toda extensión e imparcialidad será tratado por el enviado especial de LA VOZ DE CANTABRIA y por su redactor gráfico que recogerá en sus placas vistas y panoramas de la región y sus habitantes y que algún día alcanzarán valor inapreciable.

Pasado mañana comenzará esta información que suponemos despertará en el país el interés que en sí lleva y se merece.

El corresponsal.

Un caso musical.

Anteayer ha habido que suspender en una ciudad de la categoría de Santander un recital de piano que daba la Asociación de Cultural Musical, en el cual el eminente pianista Borowski interpretaba interesantes obras.

Se ha dado el bochornoso caso de que, sabiendo que el local empleado tiene un "cine" popular en el piso superior, no se hayan tomado las debidas precauciones para no oír el formidable pateo que hemos tenido la desgracia de padecer.

Estos casos no se pueden lamentar después de ocurridos, sino prevenirlos antes, pues nos parece fácil la previsión.

Lamentándolo mucho, por lo que al buen nombre de Santander y a su cultura dañan estos casos, esperamos que con la triste lección anteayer aprendida no vuelvan a suceder semejantes espectáculos.—Fernando Bustamante, Gerardo Pombo y Manuel Suárez Inclán.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta: de 11 a 12. Sanatorio del Wad-Rás, 5. Teléfono 1363. Dr. Madrazo: de 12 a 1 y de 2 a 5.



Para que sus hijos sean siempre amantes del aseo, enséñeles a conocer desde pequeños la incomparable marca del

JABÓN

Aromas de la Fierruca
LA ROSARIO S.A.
SANTANDER

Al señor Gobernador civil.

Los intereses forestales y las roturaciones en los montes de aprovechamiento comunal.

II
 Queremos que los nuevos organismos gubernativos, desde las Juntas provinciales a los respectivos ministerios, con el mismo espíritu de reflexiva justicia y provisional urgencia, atenderían con aplazable de las múltiples reclamaciones que, de variados aspectos, se hacen en las respectivas oficinas, resolviendo y negando, según los casos, para luego, con severa revisión, emitir los expedientes.
 Hay familias y pueblos que pasan las más agobiantes amarguras y angustias por el deber moral y social de reparar los motivos y reparar los errores, para que se dignifique el principio de autoridad y venga la ciudadana selección en el pensar, sentir y actuar de los resortes administrativos. Las impuras aplicaciones son hoy causa de esos males. Confundir en los montes, sin las debidas diferencias, lo bueno y lo malo en las roturaciones oficiales y públicas que se hacen, lo interesan en nuestra vida, es una injusticia de graves consecuencias. Reveladora de la incultura o del ignorado sentir de sus voceros, y por tanto armonizable a su vez con los fines que el espíritu de conciencia invoca para otras relaciones de menos importancia y más responsabilidad ante el Supremo Juez, a quien se jura fidelidad de administrar de abajo a arriba, conforme a las doctrinas definidas en la legislación que nos rige y que el iluminado en el espiritual concepto gubernamental.
 Ahora, con esta advertencia por haber discutido sobre la lógica inductiva y deductiva que en nombre de la ley y fundamental derecho humano solicitaron los organismos oficiales al realizar las roturaciones arbitrarias. Estas infringieron preceptos legales y hubieron en múltiples casos las protestas disciplinarias de autoridades y vecinos. Sin embargo, por sus circunstancias especiales aspiraciones y fines, respondiendo a la necesidad agraria de conseguir en rica producción terrenos eriales, prosperó el abuso, legalizándole, en los años 23 al 25; pero con el grave error de conceder a los detentados de tres a diez hectáreas, eligiendo la cantidad y calidad, mientras que los respetados con las leyes, y quizá más importantes y menos considerados, se les autorizaba para cerrar una sola sobre el dejado por menos aprovechable. Hay remedios que son peores que la misma enfermedad.
 Ahora bien; la propiedad común a repartir ¿no es de todos los vecinos

por igual? Respetar lo legislado esperando a que los Poderes públicos resolvieran razonadas explicaciones, ¿no es un honor en las disciplinas sociales para el que no roturó y soportó que se dispusiera de lo que era también suyo, privándole de evidentes beneficios?
 La hectárea concedida al desheredado, que puede no contar con más propiedad, ni medio de obtenerla, responde a las progresivas necesidades de aumentar el cultivo de cereales, legumbres, pastizales y brutales en nuestras casas de labranza y a la cristiana armonía convivente de los labriegos? Si las reclamaciones y razonadas súplicas de éstos se han desatendido en las Juntas vecinales, Ayuntamientos y Gobierno civil durante el régimen llamado de «JUSTICIA» (que es dar a cada cual lo suyo con peso y medida), ¿a qué comentarios y medidas violentas se prestarán en el futuro más o menos lejano estos errores?
 Es justo que al indigente se le arrebatase este indiscutible y único derecho de ser humilde propietario en la proporción de sus convecinos; por escasez de terrenos en el pueblo y porque las egoístas torpezas de sus autoridades (después de haber legitimado grandes extensiones y por la razón de la fuerza cerrada otras) repartían el total de los restantes, sin respetar aquella elemental justicia de previa y posible nivelación?
 Adjudicando a todos los legítimos herederos por igual, ¿no se satisficiera la justicia, se ahogan peligrosos idios, se agranda la producción y bienestar con la fraternal armonía de las familias?
 Creemos que estas y otras consideraciones exigen de las autoridades que ahora vienen y de otras entidades más o menos obligadas por sus cargos tutelares a laborar en este importantísimo problema del campo, en el sentido que más o menos deben ser contestados los interrogantes que preceden y atendidas las sinceras y leales reflexiones que a ellos hacen referencia. El Decálogo y las enseñanzas de la Iglesia nos mandan, y nosotros con fe creyente aceptamos y procuramos cumplir, esa obligación de reciprocos, fraternales y justicieros atenciones de todas nuestras disponibilidades, hasta en el orden de la caridad, y no pueden excluirse de este sagrado deber los que de alguna manera figuran actuando pública y oficialmente en ese Estatuto legislativo, redactado con la

perfección proporcional de nuestra civilización y sancionado a base de aquellos santos principios.
 Donde estas haciendas comunales son extensas y sus Juntas pensaron, sintieron y obtaron con ética de hombres, los conflictos no existieron, y si hubo alguna diferencia se resolvió sin dificultad y satisfaciendo recíprocos deberes y derechos; pero donde la desgracia alejó estos dos elementos de bondadosa eficacia en el engranaje de las actuaciones oficiales para la paz y prosperidad convinentes, el error de la legitimación se agranda. Las tres hectáreas legales, sumadas a otras que no lo son, están, por regla general, en poder de los que mandaron, usando la razón de su fuerza. La hectárea en unos casos y nada en otros muchos, es el exclusivo patrimonio de los que, sin poderse defender, fueron mandados y más pobres.
 Por fin se colma la destrucción, falseando leyes, ocasionando a los vecinos VERGONZOSOS GASTOS DE MILES DE PESETAS que, en algún pueblo, ellos mismos, los vocales de las Juntas en persona (desprovistos de toda aptitud y para que todo quede en casa), VAN DEVENGANDO. EN TEJER Y DESTEJER, MESES Y AÑOS. PARA HACER LA GRATUITA DISTRIBUCION. QUE NADIE ENTIENDE. DEL UNICO MONTE QUE LES QUEDABA. NO ERIAL. SINO EN FRANCA PRODUCCION.
 Este manifiesto asalto a la propiedad de la Hacienda local y del Estado y a los derechos patrimoniales de los que son y serán vecinos, no se han contenidos con razonadas protestas colectivas.
 La honrada ciudadanía de nuestros pueblos montañeses en la Dictadura ha venido pasando por la vergonzosa amargura de no conocer los acuerdos en que las Juntas fundamentaban sus atropellos. Las razonadas instancias acompañadas de los timbres necesarios para certificarlas, se rechazaban despectivamente por ambos organismos administrativos, local y municipal, y en el Gobierno civil de la provincia tampoco se atendían las protestas contra la tiranía de sus subordinados. Estos, ejercitando la razón de su fuerza autoritaria, continuaban cometiendo las más absurdas arbitrariedades contra los derechos de propiedad mancomunada y el respeto que la educación y reglamentos de los que administran deben a los administrados.

El Ferrocarril Santander-Burgos. Una gestión importante.

Los señores Dóriga, Mateo y Bisbal, del Comité directivo del partido conservador, que entre otras gestiones realizadas en su viaje a Madrid en beneficio de la provincia, se interesaron por el asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo, han recibido del ministro de Fomento, señor Matos, buenas impresiones sobre la marcha de aquél.
 Sabemos que el señor Matos, entrañable amigo de Ruano, acoge con cariño los problemas que a Santander se refieren.

UNA ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE FOMENTO
 Por teléfono le fué comunicado ayer al presidente de la Diputación provincial, don Juan Antonio García Murante; el resultado de una entrevista que los señores don Pablo Garnica y don Ramón Quijano había tenido al mediodía con el ministro de Fomento, para conocer, por encargo de la Comisión gestora que funciona en Santander, las impresiones que el señor Matos tenía acerca de la ejecución del proyecto del ferrocarril Ciudad-Renedo.

Las noticias que los señores Garnica y Quijano comunicaron no pueden ser más favorables puesto que, según les manifestó el ministro de Fomento, nunca había estado en su ánimo el retrasar ni un momento la tramitación del expediente del citado ferrocarril, que dará comienzo en cuanto sea presentado en el Ministerio el estudio del replanteo del trazado que está llevando a cabo en estos momentos el ingeniero señor Martínez de Velasco.

No pueden ser más satisfactorios, por lo tanto, los informes recibidos, y es de agradecer el interés demostrado por los señores Garnica y Quijano en asunto de tan transcendental interés para Santander y una gran parte de nuestra provincia.

Nueva Montaña SOCIEDAD ANÓNIMA DEL HIERRO Y DEL ACERO DE SANTANDER

OBLIGACIONES DE TRANVIAS ELECTRICOS
 Desde el primero de abril próximo se pagará en los días hábiles, con deducción de los impuestos vigentes, en esta Sucursal del Banco de España, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander, el cupón número 45 de dichas obligaciones, que vence el primero de abril de 1930.
 Santander 20 de marzo de 1930.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Victoriano L. Dóriga.

Tejas de cristal planas y curvas
 RAMON D. TEJEIRO
 Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 24-44
 SANTANDER

REBOLLEDO — GORONAS DE FLORES — TELEFONOS 17-38 y 25-53

Funeraria de G. San Martín.—Alameda Primera. 20 y 22; Teléfono 20-84.

LA SEÑORA
Doña Inés Gutiérrez Mier
 FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER
 A LOS 55 AÑOS DE EDAD
 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su esposo don Tomás G. Quijano Erasun; sus hijos Tomás, Juan, Fredesvinda e Inés; hermanos don Santiago y doña María Gutiérrez Mier; hermanos políticos doña Fredesvinda G. Quijano Erasun, Sor Lucila de San José (Religiosa Carmelita), doña Ramona Corral y don Francisco Aparicio; tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
 RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, miércoles, a las DOCE, desde la casa mortuoria, Alameda de Jesús Monasterio, número 4, al sitio de costumbre, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, jueves, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyos favores le quedarán agradecidos.
 Santander, 19 de marzo de 1930.
 La misa de alma se dirá hoy, a las ocho y media, en la parroquia antes citada.
 El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR
Don Eugenio Saiz Palacios
 falleció ayer, en Renedo de Piélagos
 A LOS 61 AÑOS DE EDAD
 Después de recibir los Auxilios Espirituales
R. I. P.

Sus hermanos don Nicolás (ausente), don Santos y doña Cándida; hermana política doña Carmen; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
 RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistan a la conducción del cadáver, a este cementerio parroquial, que tendrá lugar, a las CINCO de la tarde de hoy, miércoles, día 19 y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en esta parroquia de Santa María el próximo lunes, día 24, a las DIEZ de la mañana.
 Renedo de Piélagos, 19 de marzo de 1930.

Unas aclaraciones

Del acto del domingo en los Talleres de Astillero

La obligada precipitación con que se hacen las informaciones periodísticas y la necesidad de resumirlas y abreviarlas para que tengan cabida en el limitado espacio de que un periódico dispone, fueron causa de que al reseñar el simpático homenaje de que fué objeto el domingo en los Talleres del Astillero el ilustre ingeniero don Manuel Casanova, se cometiesen algunos errores y omisiones que somos los primeros en lamentar y desear ver rectificadas.

Una Comisión de obreros de dichos Talleres nos visitó anoche para rogarnos la publicación de la siguiente carta por la que, como verán nuestros lectores, quedan aclarados algunos extremos.

Dice así, textualmente:

"Astillero, 18 de marzo de 1930.

Señor director de LA VOZ DE CANTABRIA.—Santander.

Muy señor nuestro: Como iniciadores y organizadores del homenaje ofrecido el pasado domingo al que fué nuestro ingeniero-director en Talleres del Astillero, hemos leído, con el interés que es de suponer, la información del acto que aparece hoy en el periódico de su digna dirección.

Con grande sorpresa y, permítanos añadir, que también con disgusto, vemos en la reseña diversos conceptos que consideramos de imprescindible rectificación, porque tergiversan en absoluto el significado del homenaje tan espontáneamente ofrecido por nosotros en nombre de la totalidad de los operarios de Talleres del Astillero.

Rogamos a usted, pues, se sirva dar cabida en las columnas del periódico, tanto de los párrafos que anteceden, como de las siguientes líneas, que son reflejo exacto de la verdad:

De las frases pronunciadas en su discurso por el señor presidente del Consejo de Administración, don Casimiro Tijero, tal cual se transcriben en la reseña, se desprende con toda claridad que el homenaje fué organizado por el mismo señor Tijero. Todos recordamos que este señor ni pronunció tales palabras, ni mucho menos podía insinuarlas, puesto que la idea del homenaje había partido de una Comisión iniciadora formada por cuatro obreros, y más tarde esta idea adquirió cuerpo por el entusiasmo de todos los operarios que, para el mayor realce y orden del acto, designaron por cada una de las secciones un representante, dejando así formada la Comisión organizadora, que integran los firmantes. Esta Comisión, desde el primer momento, tuvo la incondicional adhesión y apoyo del señor Tijero para el mejor logro de los propósitos de que estaba animada a realizar.

En cuanto a la transcripción del discurso pronunciado por el señor Casanova, y en el párrafo que hace alusión a sus generosos ofrecimientos de llevar a cabo cuanto pudiese desde el nuevo cargo en beneficio de la industria nacional, se dice con toda claridad que también "en particular" hará cuanto pueda por los Talleres del Astillero. De la manera más rotunda y categórica tenemos que salir al paso de estas frases. El señor Casanova jamás pudo decir esto que se le atribuye, porque es bien notoria su honradez y su caballerosidad, tanto en su vida profesional como política. Bien claramente expresó que "aquí estaba en espíritu y que, una vez terminada su misión en la Dirección General de Industria—cargo que inmerecidamente ostenta—, volvería a ser con nosotros."

Lamentamos vivamente las omisiones que se observan en la relación de las personas que ocuparon la primera mesa. Creemos que se trata de omisiones involuntarias; pero queremos hacer constar que ocuparon esta mesa, por designación expresa de la Comisión organizadora, uno de sus componentes (no su presidente, puesto que no lo había) y otro, operario también de Talleres, al mismo tiempo alcalde accidental de este pueblo.

Reiterándole el ruego de la inserción de cuanto precede, le anticipan expresivas gracias y quedan de usted afectísimos y seguros servidores:

Por la sección de Ajuste, Germán Pérez; idem de Tornos, Florentino García; idem de Cambios, Ramón Haya; idem de Forja, Balbino Díez Lostal; idem de Tra-

zado, Francisco Manzano; idem de Calderería, Eloy García y Luis Viota; idem de Carpintería y Modelos, L. Sieiro; idem de Fundición, Francisco Martínez, y por el personal de Oficinas, A. Yañez."

Por nuestra parte, rectificamos algún concepto erróneo vertido al correr de la pluma. Tal, la frase atribuida al señor Casanova ofreciéndose desde su cargo a Talleres del Astillero, cuando lo que dijo el señor Casanova fué que hará desde su cargo cuanto pueda por la industria nacional.

Hemos de salvar también una omisión, desde luego involuntaria: la de los nombres de don Florentino García y don Valentín Torre, que formaron parte, con los que citamos, de la Comisión organizadora del homenaje.

Para completar la información de aquel acto, diremos que la Comisión obrera organizadora del homenaje envió un telegrama de felicitación al jefe del Gobierno por haber designado para su alto puesto al señor Casanova, y que el general Berenguer contestó a los obreros con un telegrama muy expresivo.

Antonio Alberdi
DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
Amós de Escalante, 10. Teléfono 2950

Carnet mundano.

VIAIES
Ha llegado, procedente de Bilbao, el ingeniero don José María Maguregui.

Ha salido para Avila y Madrid el abogado don Cesáreo Zorrilla.

De Bilbao ha venido el señor Arnold Roseld.

También de Bilbao el señor Millen Selterra.

Desde hace días se encuentra en Madrid el distinguido joven don Emilio Botín Sautuola.

Ha regresado de su viaje por Viena, Berlín y París don Manuel Fernández Oruña.

Ha salido para Vigo la respetable señora doña Candelaria Benito de Rodríguez de Beda.

UNA BODA
En la parroquia de San Francisco se celebró el lunes la boda de la señorita Carlina Bosque Sáinz con don Damián Barbosa San Emeterio. Ac-

tuaron de padrinos doña Julia Bosque, por parte de la novia, y don José María Barbosa, por parte de él.

Después de la boda, los invitados fueron obsequiados con un banquete. Los nuevos esposos salieron a recorrer varias poblaciones españolas.

NACIMIENTO

Con toda felicidad ha dado a luz una niña la señora doña María Teresa Sierra, esposa de don Ramón Piñeira Alberdi.

Carlos R. Cabello

Médico Jefe de la Casa de Maternidad. Partos. Ginecología. Medicina interna. Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio, Cañado, 1 (excepto los días festivos). Teléfono 17-76. En la Casa de Maternidad (Paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de 11 a 12.

Una Memoria.

El Banco Mercantil en el año 1929.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria editada por el Banco Mercantil correspondiente al año 1929, y de la que se dio cuenta a la Junta general de accionistas celebrada ayer, siendo aprobada.

La Memoria se compone principalmente de numerosos y detallados cuadros que ponen de relieve con toda claridad la próspera situación de tan importante entidad bancaria.

Del preámbulo de esta interesante Memoria copiamos los siguientes párrafos:

"El ejercicio a que se refiere esta Memoria no fué de los más halagüeños, por la situación de los mercados bursátiles nacionales y extranjeros; pero, a pesar de estas circunstancias, que juzgamos transitorias, y además de la competencia bancaria, los resultados finales han sido muy satisfactorios, pues hemos repartido el dividendo de 18 por ciento, libre de impuestos; hemos atendido todas las obligaciones y aumentado el Fondo de Previsión en 500.000 pesetas, ascendiendo las reservas a pesetas 13.000.000, representando el 154,90 por 100 del capital desembolsado.

Siguiendo nuestra inveterada costumbre, detallamos la composición de los valores de nuestra Cartera, cuyas cotizaciones son inferiores, en su mayor parte, a las que regían en 31 de diciembre.

Como es nuestra norma, el Banco ha tomado parte, en unión de otros Establecimientos amigos, en distintas emisiones de valores, que no detallamos por juzgarlo innecesario, y acudió también con fuertes sumas a las emisiones hechas por el Tesoro.

En los meses de abril, julio y septiembre comenzaron sus operaciones las sucursales de Selaya, Valencia de Don Juan y Salas de los Infantes, esperan-

do que, transcurrido el tiempo necesario, produzcan beneficios.

Las sucursales establecidas anteriormente continúan su marcha próspera con positivos resultados para la zona central, regiones y plazas en que están enclavadas.

Estamos, pues, muy satisfechos de los éxitos obtenidos y agradecemos a los señores Consejeros locales y personal directivo de las mismas.

Correspondiendo cesar por turno reglamentario a los señores consejeros don Julio Illera, don Paulino García del Moral y don Fernando López Dóriga, sus compañeros de Consejo os proponen la reelección.

Es muy grato para los que componemos el Consejo de Administración hacer constar que el personal de nuestra Institución continúa distinguiéndose por su celo y competencia en el cumplimiento de su deber."

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. CONSULTA DE ONCE A UNA
Burgos, número 7.—Teléfono 1880.

No las palentinas.

LA VOZ DE CANTABRIA, en Cervera.

LA CARRETERA A POTES

Haciéndonos eco a las manifestaciones de varios convécinos, llamamos la atención desde estas columnas de LA VOZ a la Jefatura de Obras Públicas de Santander y Palencia, o en su lugar a quien corresponda, para que se interesen por el bienestar de los moradores de pueblos situados al margen de la carretera que nos une con Potes, ya que por efecto de la nieve caída últimamente se encuentran en la actualidad sin vías de comunicación.

Hace ya muy cerca del mes que dejó de nevar y todavía el puerto se hace intransitable.

UN BAUTIZO

En nuestra iglesia parroquial ha recibido las aguas regeneradoras con el nombre de Santiago Miguel, un hermoso vástago, primer fruto del joven matrimonio, Miguel González y Angelita Mediavilla. Apadrinaron al neófito la señorita Isabel Díaz y nuestro buen amigo Francisco Rodríguez.

Nuestra efusiva felicitación.

DEL ARTE MUDO

En el Salón Cinema de esta localidad se pasó por la pantalla el pasado domingo la primera jornada de la grandiosa película en ocho partes, titulada "Nobleza baturra", de producción nacional.

El recinto de nuestro coliseo se hacía incapaz de poder contener más espectadores, que quedaron encantados de tal proyección.

DE SOCIEDAD

Se encuentra pasando unos días en esta simpática señorita Natividad Marina de la bella ciudad de Campoo.

De Burgos regresó nuestro estimado amigo S. Villa-Jiménez.

Cantabria.

Cervera, 17 marzo 1930.

Unión Cántabra

SOCIEDAD ANONIMA
(FABRICA DE GASEOSAS)
SAN FERNANDO, 38.—SANTANDER

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 28 de marzo en el domicilio social de la Unión Cántabra Comercial, Cervantes, 7, primero, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro en segunda.

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta anterior. Situación actual de la Sociedad. Nombramiento de una comisión fiscalizadora. Modificación de Estatutos.

Santander 18 de marzo de 1930.—El presidente, Isidro Mateo. El secretario, Mariano Fernández.

G. INIGO Oculista

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Velasco, núm. 7.—Teléfono 26-87.

EL SEÑOR

D. Pedro García Zorrolaza

(DEL COMERCIO)

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER

A LA EDAD DE 53 AÑOS

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Ruiz; sus hijos Felisa y Luis; su hermana doña Leocadia García (ausente); hijos políticos Julián González, José Ortiz y Josefa Gómez; nietos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, miércoles, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alonso Gullón, número 40 y 42, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 19 de marzo de 1930.

Comisión provincial.

El señor García Morante toma posesión de la presidencia.

El sábado, a las tres de la tarde, se reunió esta Corporación, asistiendo los señores don Constantino de la Helguera, don Eduardo Pereda Elordi, don Bernardino Cortes Arronte, don Roberto Cagigal...

El señor Helguera, como presidente interino, da la bienvenida al señor García Morante, dedicándole frases de elogio y afecto, a las que contesta el nuevo presidente en términos de gratitud.

Al ausentarse el señor gobernador comienza la sesión bajo la presidencia del señor Morante, adoptándose las siguientes resoluciones:

Se informa el expediente y proyecto presentado por doña Asunción Quintana Solórzano para establecer una línea conductora de energía eléctrica con destino al alumbrado de varios pueblos en los Ayuntamientos de Alfoz de Llorido y Santillana.

Se aprueba la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación en el actual mes. Queda enterada la Corporación de que la Cámara Agrícola de la provincia ha designado a don Aureo Gómez Setién para que ejerza el cargo de diputado provincial.

Se informa favorablemente la instancia del señor don Rafael Botín y Sánchez de Porrúa alegando como excusa para aceptar el cargo de diputado provincial el encontrarse padeciendo una enfermedad, y se elevará al ministerio de la Gobernación, a quien corresponde resolver en definitiva.

Se constituyen las diferentes Ponencias de la Corporación, asignando a la de Beneficencia a los señores Agüero Regato, Gómez Setién, Cordero Arronte, Lastra y Lastra; para la de Fomento, los señores Helguera, Cagigal y Lastra, y para la de Gobernación, los señores Gómez Setién y Negrete.

Como representantes de la Diputación, se nombra al señor Prieto Lavín para formar parte de la Junta de Transportes; al señor Cortes Arronte, de la Biblioteca Municipal, y al señor Pereda Elordi, de la de Turismo.

Se aprueba el estado de precios mínimos de los artículos para el suministro a las tropas de los pueblos de la provincia correspondientes al mes de febrero.

Vacante una plaza de oficial segundo de estas oficinas, por fallecimiento del que la desempeñaba, se asciende, por antigüedad, al oficial tercero don José Alonso Gómez, y a esta plaza al oficial primero don Joaquín Miera González.

De conformidad con la iniciativa de la Diputación de Segovia, se acuerda que en lo sucesivo no se satisfarán nuevos gastos para el mantenimiento del pabellón de las Diputaciones de Castilla y de León en la Exposición de Sevilla, cuya obra ha sido también aceptada por la mayor parte de las Corporaciones interesadas en este asunto.

Redactado el plan de ordenación

de caminos vecinales que han de construirse en el actual ejercicio, se acuerda prestarle la debida aprobación a los fines consiguientes.

Se aprueban las cuentas siguientes: la de harina suministrada a la panadería provincial; estancias de dementes en los manicomios de Valladolid y Palencia; medicamentos para la farmacia del Hospital; víveres para los establecimientos de Beneficencia, y de varias obras ejecutadas en el Hospital y en la Casa de Maternidad.

Se señala el día 14 de abril próximo para la subasta de carnes con destino a los establecimientos benéficos.

Se conceden tres socorros de lactancia para hijos gemelos.

A propuesta del señor presidente, se dirigieron respetuosos telegramas de ofrecimiento y adhesión a S. M. el Rey, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación.

Anoche, en la Casa del Pueblo.

Commemorando el 59 aniversario de La Commune.

Conforme se había anunciado, ayer, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, de la calle de Magallanes, se celebró con todo esplendor y gran entusiasmo la fiesta de conmemoración de la Commune de París.

Dió comienzo el acto a las ocho y media de la noche, con un te fraternal, al que estuvieron presentes unos trecientos compañeros y amigos simpatizantes con la causa, entre ellos muchos republicanos.

Presidió la fiesta el batallador compañero Bruno Alonso, y ésta se desarrolló en un ambiente ideal de respeto y camaradería, sin registrarse el incidente más mínimo, prueba inequívoca de la cordura de nuestros trabajadores.

Terminado el te fraternal, dió comienzo la fiesta literaria.

Bruno Alonso, historió brevemente el acto que se celebraba y agradeció la presencia de todos, particularmente de los simpatizantes de la hermandad socialista. Anunció la lectura de varios trabajos y terminó excitando a trabajar incansablemente por los fueros de la libertad, siguiendo el ejemplo heroico de aquellos comuneros de la Francia libre.

Seguidamente se dió lectura al trabajo «Adelante, siempre adelante», del compañero Bruno Alonso, trabajo que fué aplaudidísimo.

A renglón seguido fué leída una preciosa poesía de Seisdedos, titulada «Las Campanas», que fué celebradísima.

«La Commune y nosotros», de Rafael Ramos, y «Comparación de actos», de Basilio Bezoña, arrancaron verdaderas tempestades de aplausos.

Antonio Vayas habló del alcance, trascendencia y significación de la fiesta que se celebraba. Hizo atinadas reflexiones acerca del particular y fué ovacionado.

Bruno Alonso aconsejó al elemento trabajador el darse perfecta cuenta del acto y sus derivaciones, y por último, ante invitaciones insistentes, hizo uso de la palabra nuestro amigo Emilio Rodríguez, quien, como siempre, deleitó al auditorio con su palabra fácil y sus cálidos párrafos en el tema que se trataba allí. Fué aplaudidísimo.

La fiesta de la Casa del Pueblo terminó cerca de las doce de la noche, y de ella salieron complacidos todos.

UNA CONFERENCIA

El próximo jueves, a las ocho y media de la noche, dará una conferencia en el salón de actos de la Casa del Pueblo el culto periodista don Julio Valín.

Desarrollará el tema: «Importancia y conveniencia de los Cuadros artísticos. Necesidad de una Federación para que alcancen mayor perfeccionamiento.»

INFORMACION DEPORTIVA

FUTBOL

Un partido de entrenamiento en el Sardinero

Aprovechando la festividad del día, hoy tendrá lugar en el Sardinero, a las cuatro de la tarde, un interesante partido de entrenamiento entre un equipo mixto del Real Racing (otro va al Astillero) y uno de la Unión Montañesa, en el que figuran elementos muy destacados en los torneos que está celebrando la entusiasta Sociedad del paseo del Alta.

El Racing alineará a Joven; Santiuste y Ayala; Isasi, Lledias y Martín; Santi, Marcos, Noceda, Vedriñas y Amós.

CAMPOS DE ASTILLERO. Miércoles, 19 SAN JOSE A las cuatro GRAN PARTIDO DE FUTBOL entre un equipo del REAL RACING CLUB y UNION CLUB

El Campeonato Valdecilla

Después de los partidos jugados el último domingo, la puntuación de los equipos es la siguiente:

Table with 2 columns: Team Name and Score. Rows include Fortuna, Albericia, Gimnástica Miranda, Deportivo San Roque, etc.

PARA EL DOMINGO PROXIMO

Gimnástico Santanderino-Deportivo de Monte. Deportivo de Cueto-Fortuna, de Albericia. Montaña Olimpia-Gimnástica de Miranda.

Federación de Clubs Modestos

Se ruega a los señores que componen el Comité de esta Federación se sirvan acudir a la reunión semanal que se celebrará mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, en los locales de costumbre.—El secretario.

Campeonato «Juventud»

El pasado domingo dió comienzo este interesante torneo, jugándose el partido del grupo A, Estrella F. C. y Deportivo San José. Los campos del Unión Juventud se vieron muy animados por aficionados de estos equipos.

El primer tiempo fué el más interesante del partido. El Estrella F. C. se vió sorprendido por el entusiasmo de sus contrarios, que destruyán sus avances e igualaban el juego. A medida que avanzaba el partido fueron serenándose los «estrellistas», marcando un bonito tanto Gómez Acebo después de precioso avance.

En el segundo tiempo decayeron notablemente los del Deportivo, notándose en sus jugadores bastante cansancio. El Estrella se imbuo netamente, realizando buenas jugadas, que les produjeron seis tantos, marcados por Gómez Acebo, Aguilera y González.

Por el Estrella se distinguieron los hermanos Gómez Acebo, el delantero centro Aguilera y el medio centro.

El Deportivo San José debe de entrenarse y no desanimarse para poder mejorar actuaciones futuras. Los que más destacaron fueron el medio izquierdo Muñoz, el portero y el interior izquierdo Lastero.

UNION JUVENTUD

Los partidos que estaban designados para jugar esta tarde entre el Deportivo Santa Lucía y el infantil y el New Racing con el primer equipo quedan suspendidos por el mal estado del tiempo.

Unión Montañesa

Se ruega a los jugadores federados por este Club acudir hoy, miércoles, a los Campos de Sport, para contender en partido amistoso con un equipo del Real Racing Club, a las tres y cuatro.

EL FUTBOL EN LOS PUEBLOS

EN ASTILLERO

Hoy, Real Racing-Unión Club.

Por fin han tenido éxito las gestiones que venía realizando la Directiva del Club local para poder dar a la afición astilleense en el día de su Patrono un plato fuerte. Así, pues, esta tarde, a las cuatro, tendrá lugar un interesantísimo partido entre un equipo del Real Racing, el cual estará formado, entre otros que juegan muchas veces en el primero, por Iglesias, Rafael, Pipi Pombo, Cladera, Torón, etcétera, etc., y el Unión Club.

El Unión Club presentará su primer equipo.

Este partido les servirá de entrenamiento para el que el próximo domingo les corresponde jugar con la Cultural Deportiva de Guarnizo en el campeonato Copa Amateur.

Dado lo limpio que juegan los equipos citados, no dudamos que esta tarde se verán estos campos de sport abarrotados de público.—El h. de la T. J.

EN LIMPIAS

Hoy, «Escolar de Limpías»-Regimiento Andalucía.

Esta tarde contendrán en el campo del Brion en partido amistoso los equipos «Escolar de Limpías» y el del regimiento Andalucía, de Santofía.

No se conocen las alineaciones, pero, desde luego, podemos adelantar que el once limpio se reforzará con los elementos recientemente adquiridos.

El partido promete ser muy interesante.—Un montañés.

EN RENEDO

Carrimón, 4; Levante, de Guarnizo, 2.

En la tarde del domingo contendieron en el campo del Carrimón con el equipo propietario, los valientes frinchachos del Club Levante, de Guarnizo.

Resultó la lucha interesante, venciendo el equipo local por cuatro a dos de los de Guarnizo.—C.

EN NOVALES

El Escolar Consolación vence al Olimpia por dos a uno.

A las tres y media se celebró el anunciado encuentro, que había despertado gran interés, por lo que asistió numeroso público, destacándose bellísimas jóvenes, lo que da más realce al partido.

A esta hora, el aficionado de Novales señor Alonso ordenó el saque, que lo hace el Olimpia, quienes hacen precioso avance, que corta Aguiar, entregando el esférico a Ortega, que corre bien la línea, largando bonito centro, que al ser rematado por Sáiz despeja un defensa de puño, por lo que es castigado. Ejecutada la falta, logra Sáiz el primer tanto para los escolares, por lo que son aplaudidos.

Sigue el dominio alterno, y en bonito avance de la delantera del Olimpia logra Malo el empate, siendo ovacionado, y termina el primer tiempo.

En el segundo salen los equipos a deshacer el empate, pues los escolares juegan mucho y bien, y en precioso pase de Sierra a Aguiar logra éste, de formidable chuf, el segundo tanto, por lo que el público aplaude largamente. Poco después logra este mismo otro tanto, que el árbitro anula, y termina el encuentro.

El partido resultó en todo momento interesante, aunque a veces algo violento.

Destacáronse por el Olimpia el defensa derecha, medio centro, portero y delantero centro; en éste hay gran clase de jugador, pues se destaca por su rápido y potente chuf.

Por el Escolar, el portero, medio centro y delantero centro, sin destacar en nada el resto.

R. Maza Madrazo. Medicina general. Pulmones y corazón. Rayos X. Electrocardiografía. Neumotórax y quioterapia de la tuberculosis. De 10 y media a 1 y de 4 a 5. Teléfono 36-26. BURGOS, 3, PRIMERO.

INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

Los municipios de la provincia.

La labor, buena o mala, de los Ayuntamientos durante la Dictadura.

Hablando con el alcalde de Limpias.

En cumplimiento a la misión que nos encomienda LA VOZ DE CANTABRIA, hemos visitado al señor alcalde, don José Martínez, a quien formulamos algunas preguntas:

—¿Qué ha hecho de bueno y de malo la Corporación saliente durante el último período de la Dictadura?—le preguntamos.

—El alcalde y Ayuntamiento saliente—nos dice—ha hecho una administración esmeradísima, alcanzando un superávit en 31 de diciembre de 1929 de pesetas 14.340'28 y 2.350 pesetas, que hacen un total de 16.690'28 pesetas, no habiendo acreedor alguno sobre los fondos municipales.

Han conseguido—sigue diciéndonos—la aprobación de las aguas y una carretera de Limpias a Liendo, próxima la fecha para la subasta, y solventar el asunto tan delicado que existía con Beneficencia, dando éste, como resultado, un beneficio para la villa de Limpias de gran interés.

Con la buena táctica empleada se han llegado a armonizar los ánimos de todos los habitantes de este Municipio, por cierto muy excitados.

Desde 1928 en que tomó posesión el Ayuntamiento saliente, lleva por administración todos los arbitrios municipales, no existiendo a cargo del presupuesto de este Ayuntamiento otro sueldo que el de vigilante-cobrador, llevando los trabajos de su administración por secretaría, siendo ésta la que salva el sueldo del administrador, que siempre ha habido para este caso.

En general, todo el vecindario ha sentido la salida del anterior Ayuntamiento, por sus grandes dotes de gobernante y por el gran entusiasmo que desplegaba en la consecución de todo aquello que significara engrandecimiento para su pueblo.

—¿Qué problemas de interés quedan planteados en ese término municipal, y cuáles son los más urgentes y necesarios?

—Los problemas, de los muchos que había planteados—nos dice—, los de más urgencia a resolver, son la traída de aguas, la construcción de lavaderos y la tona de las aguas fecales con una tubería, del barrio de Rucoba, a desembocar en el río Asón.

Está tramitándose el expediente para la concesión de una escuela graduada.

Los tres primeros son los más urgentes y el nuevo Ayuntamiento empleará todos sus esfuerzos en su resolución.—Un montañés.

El día en Torrelavega

Municipalidades.—Nuestra felicitación.—Ecos de sociedad.—Para que se enteren.—Nuevo Delegado fiscal.—Sentencia.—Comida extraordinaria a los presos.

Municipalidades.

Hoy celebrará sesión la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento y tratará en ella de varios e interesantes asuntos.

Nuestra felicitación.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica nuestro respetable alcalde, don José Ruiz Abascal, le enviamos nuestra efusiva felicitación, deseándole muchos años al frente del Municipio.

Ecos de sociedad.

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento don Acacio Gutiérrez.

Los Pepes.

Hoy, festividad de San José, celebran su fiesta onomástica los señores siguientes:

Molleda Ugarte, Mazón Samperio, Mazón Pérez, González Lezcano, Azcarate Campo, Pedraja, Argumosa, Cobo Sañudo, Barquín, Ruiz Abascal, González Barquín, Gutiérrez Archaga, Fernández Diestro, Herrero Sánchez, Fernández Esteban, Pellón, Gutiérrez Alonso, Gutiérrez Soberón, Ortiz Ruiz, Velarde Blan-

Grandes Fiestas de Santa María en TORRELAVEGA

de ganado vacuno, asnal y caballo, que debiendo dar comienzo el día 18 de abril próximo, por coincidir este día con la festividad de Viernes Santo, se celebrarán al día siguiente y sucesivos, o sea el 19, 20 y 21. Durante dichos días habrá diferentes festejos y verbenas en la Plaza Mayor, amenizados por la banda de música, manubrios, pito y tamboril.

co, Rojas Bermejo, Molleda Ruiz, Blanco, Ruiz de Villa, Díaz-Bustamante, Ugarte González, Sandi Molleda, G. Salmones, Berasátegui, Juanejo, Cabañas, Díaz Laguillo, Díaz de la Riva, Pereda Albisu, Peña y Peña, Collado, Cotera Vulet, Velarde Ruiz de Villa, Revuelta Achutegui, Ruiz Revuelta, Revuelta, Gómez Rodríguez, Diego (padre e hijo), Hoyos, Ugarte Molleda, Cordero, Ruiz Agudo, Antonio Ruiz de Villa y Ruiz, García, Ceballos Aguado, Luis Ceballos Bourgon, Sañudo San Román, García Abascal, Valdés, Martínez Teuta, Martínez Andueza, Zomoza Peruña, Allende (padre e hijo), de la Sota, Díaz Peña, Arce Alonso, Orero, Díaz-Bustamante Díez, Carranza, Estelee Rodríguez, Sánchez Sánchez, Ceballos Liaca, Reza, Gómez Collado y de las Heras.

A todos les enviamos nuestra sincera felicitación. Y si algún Pepe no está incluido en la relación que damos, que nos perdone.

Fallecimiento.

Ha dejado de existir, en el pueblo de Sierrapando, a los cinco meses de edad, la niña Manuela Mar-

PARA SAN JOSE

Visite la Casa Cortavirta. Gran surtido de tortas y pastelería.

VELÓDROMO TORRELAVEGA

El domingo 23 de marzo, a las 3 1/2 de la tarde

GRAN REUNION CINCO PRUEBAS

tino Martínez, hija de don Manuel y doña Nicasia.

A sus padres y demás familia les enviamos nuestro sincero pésame.

Para que se enteren.

Todavía no ha habido un concejal a quien se le haya ocurrido pedir que le sean exhibidas las recetas de medicamentos con destino a la Casa de Socorro, para enterarse de si se han repartido equitativamente entre todas las farmacias de la localidad, y conocer además si se les ha aplicado la tarifa de beneficencia como en este caso corresponde.

CALZADOS

ALEGRIA

Plaza Mayor, 29 - TORRELAVEGA

La casa mejor surtida en modelos y precios. Haciendo sus compras en esta zapatería ahorrarán dinero.

Precio Fijo

Nuevo delegado fiscal.

Por el ilustrísimo señor fiscal de la Audiencia Territorial de Burgos ha sido nombrado delegado del Ministerio Fiscal en este Juzgado de primera instancia el abogado don Fernando Arce Alonso, que ya lo fué con la Dictadura.

Sentencia.

Los seis denunciados ante el Juzgado de instrucción por el ex alcalde don Carlos Pondal Morales, contra los que se celebró ya el oportuno juicio de faltas, como decíamos en nuestra información de ayer, han sido absueltos, de conformidad con la petición del ministerio público.

Comida extraordinaria a los presos.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, nuestro venerable alcalde, don José Ruiz Abascal, ha ordenado se dé a los presos de esta cárcel una comida extraordinaria.

En nombre de los reclusos, damos a nuestra primera autoridad las más expresivas gracias.

A. R. de Villa

Medio Cudeyo.

SOLARES

Banquete homenaje

Al cesar en sus funciones de juez municipal el que lo fué durante los últimos años, don Juan José Rivas Granel, algunos amigos lanzaron la idea de ofrecerle una comida como homenaje de simpatía y tributo justo por su acertada actuación.

La obra del señor Rivas en el Juzgado ha tenido la rara virtud

de dejar satisfecho a todo el vecindario, porque fué una obra de paz y arbitraje, buscando siempre la armonía entre quienes allí iban y procurando por todos los medios que las cuestiones, aun las más difíciles y apasionadas, quedasen solventadas por mutuas concesiones y transigencias. Más que el juez que aplica la ley con rigidez, fué el hombre bueno que aconsejaba y restauraba la armonía donde las pasiones habían entronizado el odio. Por eso la idea de rendirle un homenaje fué aceptada con viva simpatía, y el sábado último medio centenar de amigos se reunieron con tal fin en la acreditada fonda "La Cayonesa", donde a la vez que se cumplió el fin propuesto se manifestó una corriente de montañesismo digna de aplauso y que merece ser destacada.

A la hora de los brindis—hubo muchos y todos unánimes en ensalzar la actuación del homenajeado—hubo también frases de gratitud y aplausos sinceros para quienes en la Montaña se han destacado como fomentadores de su progreso y como valedores de su causa. Se aplaudió y vitoreó con entusiasmo a los excelentísimos señores marqués de Valdecilla y marquesa de Pelayo, cuya obra nadie mejor que los allí reunidos puede medir en su valor y significación, y se dedicó también un recuerdo sentido y fervoroso a la memoria del excelentísimo señor don Juan José Ruano, de cuya actuación política quedan en este pueblo, como en todos los de la Montaña, testimonios que acreditan cuánto se le debe al precioso y malogrado hijo de la Montaña.

El acto terminó con el mismo entusiasmo y la misma armonía, felicitando todos al homenajeado y haciendo protestas de unión y de trabajo para cuanto signifique defensa de la justicia y fomento de los intereses del pueblo.

C.

J. GOMEZ VEGA

Especialista en las enfermedades de los pulmones y el corazón. Tratamiento moderno de la tuberculosis pulmonar. Wad-Rás, 5, de doce a dos.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

Garganta, nariz y oídos.—Cirugía de cabeza y cuello. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 6 Méndez Núñez, número 13.

Máquina de escribir

Se desea adquirir, en buen uso, de marca acreditada. Ofertas a esta Administración, Sr. F. L.

SALA NARBON

Hoy, miércoles - A las 4 1/2, 7 y 10 1/4

LAS CUATRO PLUMAS

por RICHARD ARLEN, CLIVE BROOK y FAY WRAY
FILM NOVELESCO - DOCUMENTAL - SONORO
Completará el programa la «Melodía núm. 4» (Schubert)

GRAN CINEMA y Salón Reina Victoria
4 1/2, 7 y 10 1/4 ESTRENO DE 4 1/2 y 7

MARQUES EN COMANDITA

preciosa comedia, creación de ADOLFO MENJOU

bezón de la Sal.

NATALICIOS

El nombre de Pilar ha sido inscrito en el Registro civil, en Ontoria y es hija de don...

Santibáñez dió a luz un niño Consuelo Santa Eulalia, esposa de Escolástico Suárez.

LOS QUE VIAJAN

Villarramiel, donde se propo- nían breves días, salió el notario...

EDADES

ZAPATOS

CAPILLAS

alle de Piélagos

RENEDO

domingueras.—Otro día más entre continuas interrogaciones acerca de quién será el designado para ocupar la presidencia del Ayuntamiento.

El señor gobernador han sido dadas las renuncias que de los concejales habían presentado Luis Gonzalez Gonzalez y don...

Por la tarde se celebró un interesante partido de futbol.

Para el día 2 del mes está anunciada una San- ción por RR. PP. en la iglesia...

En reunión ultimamente por la Sociedad Unión, se acordó que la inauguración del Circuito de Recreo se lleve a...

terrocarril Santander-Mediterráneo.—Ayer y anteayer estuvieron en el pueblo el ingeniero señor Ve...

El martes, a las doce, cargado un temporal de agua...

El corresponsal

Hoy en Astillero.

Las fiestas de San José.

Hoy, miércoles, festividad de San José, patrono de este pueblo, se celebrará, a las diez y media, una solemne misa en la que predicará el culto...

Por la tarde habrá un interesante partido de futbol entre un equipo del Racing y nuestro Unión Club.

En el Salón Teatro-Cine se celebrará un gran baile emenizado por una nutrida y escogida orquesta, y en el hermoso campo de La Planchada está preparado para hacer las delicias...

Por la noche, a las nueve, gran festival regional, con la presentación de la Ronda Montañesa, que tendrán lugar en el Teatro-Cine, tomando parte los afamados solistas...

UN NOMBRAMIENTO

Con fecha 14 del actual ha sido nombrado suplente de este Juzgado municipal don Valeriano Gutiérrez Mínguez.

¿Y de la Alcaldía? No sabemos nada.

VIDA RELIGIOSA

El próximo día 21 dará principio en esta parroquia el comienzo de una Santa misión que estará a cargo de RR. PP. Capuchinos, uno de ellos el Padre Ambrosio de Santibáñez, de la residencia de Santander.

NECROLOGICA

El lunes, y con numeroso acompañamiento, prueba de las simpatías que le granjeó su carácter amable y bondadoso, fué conducido al cementerio de Guarnizo, el cadáver de don José Cortina (q. e. p. d.).

A toda su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

El hijo de la tía Javiera

Noticias de Escalante

SESION MUNICIPAL INTERESANTE

A las once de la mañana del domingo se reunió en sesión la Comisión permanente de nuestro Municipio, bajo la presidencia del alcalde, señor Rivas Pila, asistiendo el primer teniente alcalde, don José Ruiz Pila, y el suplente del segundo teniente alcalde, don Faustino Cobo González, por ausencia del señor Gutiérrez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Ruiz Pila pregunta qué cantidad paga el Ayuntamiento al señor veterinario municipal.

El señor secretario le dice que 600 pesetas por la titular y 350 por la inspección de sanidad pecuaria local.

El señor Ruiz Pila contesta que dicha cantidad es muy excesiva para un funcionario municipal, que no aparece por el Ayuntamiento nada más que a cobrar, teniendo abandonados todos los servicios de su obligación, cuáles son la inspección de las reses que se sacrifican en nuestro matadero para el consumo público y el reconocimiento de los cerdos que se sacrifican en casas particulares para el consumo doméstico, aparte de otros servicios de su incumbencia que sería prolijo enumerar.

—Si hemos venido aquí—añade— para hacer economías y velar por los intereses del pueblo, seguramente que otros señores veterinarios, que están más cerca que el que nos ocupa, para no hacer nada, como él, servirían al Ayuntamiento por la mitad del precio que él cobra.

El señor Cobo González le interrumpe, diciendo que unos son más inteligentes que otros; replicándole el señor Ruiz Pila:

—El Ayuntamiento no es quien para juzgar la inteligencia de ningún señor veterinario, puesto que

el que tiene la titular de este Ayuntamiento no la ganó por oposición ni por concurso, sino que se la dieron interinamente, según supongo.

—Ya lo creo!—exclama—; si nuestro veterinario, reconociendo una vaca de Escalante desde su casa de Hazas de Cesto, donde vive, sabe lo que tiene esa vaca, es incomparablemente más sabio que el finado don Ramón Turro.

Un señor veterinario—continúa diciendo—, en la forma que tiene la titular de este Municipio, puede tener doce o catorce titulares. ¿Cuántas pesetas va a ganar entonces?

Yo entiendo—agrega—que un empleado municipal que nada trabaja, no tiene derecho a cobrar.

UN ESPONTANEO

El vecino de esta villa don Rufino de la Riva pide la palabra, y el señor alcalde se la concede.

Empieza diciendo que habla en nombre de los vecinos del pueblo, los cuales quieren saber la situación económica del Municipio, pues en los años 27, 28 y 29 no se les ha dado cuenta de la administración municipal.

—Yo vi, como todos los vecinos vieron—continúa—, cuando se hizo cargo de los destinos del pueblo la Corporación que acaba de fenecer, unos cartelones en las esquinas en los que, con letras de grandes caracteres y en números redondos, se daba cuenta al vecindario de la situación económica del erario municipal, y sin embargo, ahora, a pesar de hacer casi un mes de haber sido renovado el Ayuntamiento, todavía es el día que no se han saldado cuentas.

Hay que sacar a los vecinos—añade en tono jocoso—del error en que se encuentran, pues creen que hay un remanente en Caja, es decir, un superávit, de 32.000 pe-

Oiga usted hablar a DOUGLAS

MAÑANA, SALA NARBON

jueves, en la Estreno de su única producción anual

LA MASCARA DE HIERRO

compendio y continuación, hasta la muerte de Artagnan, de «LOS TRES MOSQUETEROS», de A. Dumas

setas; pero yo creo que hay mucho más.

También quieren saber los vecinos—continúa diciendo—si los robles que hay dentro del perímetro de la gran extensión de terreno que en el monte le ha vendido el Ayuntamiento a don Angel Jado están comprendidos con la venta del terreno o son del Ayuntamiento.

El señor secretario de la Corporación le contesta diciendo que es muy de lamentar que un señor tan sabio y honrado y de las elocuentísimas dotes oratorias del vecino que acaba de hablar, no haya sido designado para ocupar la presidencia del Municipio, que él, el señor secretario, hubiera estado muy satisfecho y gustoso con un alcalde tan ilustrado como el señor de la Riva.

Este señor, que cree ver un insulto en las palabras del señor secretario, por la forma en que las pronunció, le replica que daría dos mil pesetas por ocupar en estos momentos la presidencia del Ayuntamiento, sólo para no tenerle de secretario.

Con este motivo se promueve un violento incidente, entre el espontáneo y el señor secretario, que corta el señor alcalde, con muy buen acuerdo, levantando la sesión.

El corresponsal

Escalante, 17 de marzo.

Piel - Vías urinarias - Secretas DR. SOLIS CABIGAL

Médico especialista, por oposición, del servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTIDA, 1, 1ª

Enmedio.

MATAMOROSA

Para la Junta municipal de Higiene. Hace ya más de dos años que se procedió a la reparación de la traida de aguas de este pueblo, y hoy es el día que, porque ha llovido poco (y pesa igual siempre que hay lluvia), el agua es del color de la leche, y cuando está clara y parece limpia ha habido vecino que ha recogido en ella lombrices de tierra, lo cual, además de lo dañino que resulta, nunca es agradable. Si la Junta municipal de Higiene no escucha esta queja, va a ser cosa de recoger una muestra y enviársela al señor inspector de Higiene provincial para ver si se obliga a quien corresponda a que esto se evite en favor de la salud pública.

Sobre lo que denunciarnos no puede alegarse ignorancia por parte del señor presidente de la Junta Vecinal, porque, entre otras razones, vive a cinco metros de la fuente y no puede ignorar lo que denunciarnos, esperando a la vez que se cuide algo más de los asuntos públicos a él encomendados, especialmente de estos que tanto interesan al vecindario y su salud.

Una aclaración.—En nuestra crónica de días pasados, «entiéndase bien», no pedíamos que se revisaran las cuentas anteriores al 1925; hablabamos de ellas, sí, pero para demostrar el abandono de los pueblos. Pedíamos entonces y pedimos ahora que estén al día los asuntos de dinero de los pueblos, pues sabemos que desde 1925 al 1929 ha habido pueblos que no han sabido nada sobre tal particular, y que sólo el presidente (pues los vocales también lo ignoran) sabe lo que se gasta. Es, pues, necesario sacar a la luz lo que está a oscuras, prometiéndole ver a ocuparnos sobre el particular después de estar informados y conocer algunos datos que nos faltan.

El corresponsal.

C. AGUILERA Amós de Escalante, 6 PIEL.—SECRETAS Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

Anís Udalla Conac

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

De mañana habrá llegado a Madrid el cadáver del marqués de Estella. A las once se verificará el entierro, partiendo la comitiva de la estación del Norte

El marquesado de Estella

El finado general Primo de Rivera se hallaba en posesión del marquesado de Estella desde el 21 de septiembre de 1921.

Entre los ascendientes del general figuraba su tío, el capitán general don Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, primer marqués de Estella, que falleció en Madrid el 23 de mayo de 1921. Al morir legó su título a su sobrino don Miguel.

LAS CONDECORACIONES QUE POSEÍA EL FINADO

MADRID.—El marqués de Estella poseía las siguientes condecoraciones: Cruz de San Fernando, de primera clase, cruz del Mérito Militar, dos cruces rojas del Mérito Militar de segunda clase, dos de tercera clase, tres cruces de María Cristina, cruz blanca del Mérito Militar de segunda clase, cruz y placa de San Hermenegildo, gran cruz del Mérito Militar roja pensiona-

da, medallas de Cuba, Filipinas, Luzón, Voluntarios movilizados, Africa Coronación y Sitio de Zaragoza; gran cruz de San Hermenegildo, medalla de oro de los Sitios de Zaragoza, placa del León Blanco, de Checoslovaquia; gran cruz de la Legión de Honor, medalla del Homenaje, gran cruz laureada de la Real y Militar Orden de San Fernando, gran cruz del Mérito Naval, con distintivo rojo; caballero maestrante de Ronda, gran cruz del Mérito de Chile, gran cruz de Piol, gran cruz del Sol del Perú, medalla de Sufrimientos por la Patria, gran cruz de San Benito de Avis, de Portugal; gran cruz del Elefante Blanco, de Siam; gran cruz de la Rosa Blanca, de Finlandia; cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar, de Cuba; gran cruz Espiga de Oro, de China, y gran cruz de Gustavo Wassa, de Suecia.

Comentarios de la Prensa extranjera

LA FRANCESA

«Le Temps»:

PARIS.—En su sección de política internacional, «Le Temps» dice hoy, entre otras cosas, que si el general Primo de Rivera se había visto precisado a abandonar el Poder no se había decidido en cambio a retirarse definitivamente de la esfera política y se esforzaba en agrupar a sus partidarios y hacer desempeñar un papel importante a la U. P., que era su creación. Continuaba en la batalla y no desesperaba de su causa.

Elogia después algunos resultados de la obra de la Dictadura, y concluye diciendo:

«Con la desaparición del general Primo de Rivera, los resentimientos y rencores que la Dictadura había dejado en España se atenuarán y desaparecerán. Quienes quisieran tomar su papel no tendrían ni el prestigio ni la influencia personal que permitieron al marqués de Estella triunfar en su rol de Estado de septiembre de 1923. El general Primo de Rivera ha agotado todas las posibilidades que podía tener la Dictadura en un país amenazado por el desorden en todos los dominios.»

«L'Ere Nouvelle»:

El diario «L'Ere Nouvelle» censura la labor política realizada por Primo de Rivera, si bien añade—llegó al Poder en una hora en que la noción del Estado se encontraba en ruinas en su país y la corrupción envilecía algunos sectores, constituyendo en aquel entonces su advenimiento al Poder una necesidad.

«Volonté»:

«Volonté» escribe: «La obra de Primo de Rivera como gobernante ha sido juzgada ya en Francia sin hostilidad, pero sin entusiasmo ninguno.»

Añade el diario «Volonté» que si bien es cierto que determinados procedimientos del ministro de la Gobernación de la Dictadura, general Martínez Anido, no pudieron tener el asenso de la opinión española, no es menos cierto, sin embargo, que los españoles han de reconocer que la Dictadura de Primo de Rivera no fué manchada con sangre, y hubo siempre en el dictador un deseo de volver a un régimen de normalidad.

«La historia de Primo de Rivera—termina diciendo—es del mismo patrón que la de todas las Dictaduras.»

«L'Ouvrier»:

«L'Ouvrier» censura la obra realizada por el general Primo de Rivera, y ataca el régimen dictatorial.

«The Mail» recuerda solamente que el dictador francés se amesturó de Marruecos y que fuere amigo de Fran-

buen patriota, que no tenía la talla de Mussolini.

«Germania»:

La «Germania», órgano católico, prevé que, alrededor de los restos mortales del general Primo de Rivera, el pueblo español reconocerá unánimemente sus positivos esfuerzos.

«Gaceta de Voss»:

La «Gaceta de Voss», democracia, constata que, durante seis años de dictadura, se hicieron algunas cosas útiles.

El periódico añade que debe hacerse resaltar la no efusión de sangre en este período. Por otra parte, la causa de la caída del marqués de Estella fué seguramente el no haber encontrado un hombre político capacitado que le ayudara y guiara.

«Gaceta de Colonia»:

La «Gaceta de Colonia» escribe: «Los resultados de los años venideros permitirán hacer una justa comparación con lo política de la Dictadura. Tal vez se verá entonces que ésta fué saludable durante algún tiempo, pero que no era la solución que se imponía. El goberno de Estado del general Primo de Rivera habrá sido en todo caso una advertencia que señaló a sus compatriotas los peligros de un parlamentarismo en el camino de los abusos políticos.»

«Berliner Tageblatt»:

El «Berliner Tageblatt» dice al final de un largo artículo de fondo que sólo una generación que no haya asistido a las luchas promovidas alrededor de la Dictadura ni haya soportado sus cargas podrá hacer entera justicia al general Primo de Rivera y a su régimen. Sin embargo, sus contemporáneos no dudarán en reconocer que era un hombre de energía y valor.

El periódico dice al terminar: «No obstante las faltas que come-

tió, especialmente al descuidar desastrosamente las fuerzas intelectuales de su nación, desconociendo el verdadero carácter de un pueblo independiente, hay que decir que obró con idealismo.»

LA INGLESA

LONDRES.—La Prensa inglesa comenta la muerte del general Primo de Rivera y hace un breve examen de su actuación política.

«The Times»:

El «Times» dice: «Durante más de seis años, el general Primo de Rivera ha gobernado solo en España, asumiendo las responsabilidades y soportando las inquietudes y el trabajo incansable que lleva consigo dicha obra. No estaba preparado para ella: carecía de formación política y de conocimientos técnicos, aparte de su capacidad militar.»

«Daily Mail»:

El «Daily Mail» dice: «Personalmente era un hombre amable. Supo aceptar con dignidad y buen humor su desgracia. Había acumulado las faltas.»

«Daily Chronicle»:

El «Daily Chronicle» dice: «Era un bravo soldado y un patriota.»

Otros periódicos exponen sus dudas sobre el éxito de la obra de la Dictadura.

«LA NACION», DE BUENOS AIRES, PUBLICARÁ LAS MEMORIAS DEL FINADO

BUENOS AIRES.—El periódico «La Nación» anuncia que ha conseguido los derechos de exclusiva en todo el mundo para la publicación de las Memorias del general Primo de Rivera. En ellas parece ser que se revelarán interesantísimas e íntimas fases de la Dictadura española.

«La Nación» empezará a publicar estas Memorias el próximo domingo.

Manifestaciones de algunas personalidades políticas españolas

DICE EL CONDE DE BUGALLAL

MADRID.—El jefe del partido liberal-conservador recibió la noticia del fallecimiento a las cuatro de la tarde. Momentos después le visitamos.

—Me ha impresionado la noticia—nos dijo—. Yo sabía que el general Primo de Rivera padecía una grave enfermedad de carácter diabético, pero no creí que su fin estuviera tan próximo.

Preguntamos al conde de Bugallal si estimaba que la muerte del ex presidente del Consejo tendría repercusiones de índole política, y nos contestó de este modo:

—Indudablemente. Esa campaña que se anuncia en orden a las responsabilidades de la Dictadura tie-

ne que remitir o aminorarse ante la desaparición de quien la encarnó de un modo absoluto. Es preciso convencerse de que los ministros que actuaron bajo las inmediatas órdenes del marqués de Estella carecían de independencia. En realidad, el general Primo de Rivera lo fué todo en el pasado régimen, y su voluntad prevalecía de tal modo, que contra ella ninguna otra tenía valor o eficacia.

DICE SANCHEZ GUERRA

«Ha muerto» Primo de Rivera. La última vibración telefónica que me comunica la inesperada y triste noticia deja vibrando también en mi espíritu emociones hondísimas, que son a un tiempo mismo lecciones y advertencias. Hace poco más de un mes, el poder sin límites, la adulación sin recato, la glorificación sin freno... Hey, la soledad, la nada, la acongojada pena de los suyos, la indiferencia vil de los «extraños», que son a veces los mismos que ayer eran «íntimos» y nada tienen ya que esperar ni nada que temer. El recuerdo de una vida, el respeto de una muerte y la justicia divina, que es siempre la divina misericordia, atrayendo el examen y el juicio definitivo de todas las «personales» responsabilidades.

Yo, que no me descubri ante su poderío, me descubro conmovido ante su feroz, rindiendo así testimonio de respeto a la única soberanía «absoluta» que reconozco y comprendo: la muerte.»

DICE LERROUX

Hallábase el señor Lerroux el domingo en su casa de San Rafael. Se enteró de la noticia al regresar a Madrid por

TEATRO PEREDA HOY, miércoles, 19 de marzo

Gran Temporada Cinematográfica de Cuaresma, 1930

FESTIVIDAD DE SAN JOSE

TARDE, a las seis y tres cuartos («matinée» aristocrática).

NOCHE, a las diez y media.

EXITO CLAMOROSO y ULTIMAS EXHIBICIONES de la grandiosa superproducción SONORA de la acreditada marca norteamericana METRO GOLDWYN MAYER, titulada

LA CHICA DE LA SUERTE

La más genial interpretación de los colosales de la pantalla NORMA SHEARER, GWEN LEE, LOWELL SHERMAN y JOHN Mc. BROWN.

Mañana, jueves, ESTRENO de la formidable producción «MUDA» titulada «AMORES PROHIBIDOS», genial interpretación de RAMON NOVARRO y RENEE ADOREE, con sugestivos complementos soñoros.

la noche. Hemos hablado con él, en su domicilio, y a nuestras preguntas contestó textualmente:

—No creo que el fallecimiento del general Primo de Rivera tenga consecuencias en el orden político. Estimo—con toda sinceridad lo digo—que políticamente ha muerto, y muerto para siempre, el mismo día en que dejó el Poder; y no sólo porque lo dejó, sino por la forma en que lo dejó.

En cuanto a las fuerzas ciudadanas que él había pretendido que estuvieran al servicio de su política—con la extraña pretensión de que no constituyeran partido político—, ya no eran tales fuerzas mandando él, y ahora es notorio que se han dispersado, incluso rectificando muchos elementos.

—¿Si habrá concentración de fuerzas de la derecha? Necesariamente ocurrirá, o se intentará, por lo menos; pero sin caudillaje militar. Eso sería imposible. El caudillaje militar en sentido dictatorial, ni muerto ni vivo Primo de Rivera, por la razón sencilla de que falta la primera materia, que es un Ejército dispuesto para ello.

En cuanto al político, es pronto para juzgarle; yo no he de hacerlo en estos

instantes; me inclino respetuosamente ante el dolor de sus deudos, y tengo que recordar—prescindiendo de opiniones políticas—al hombre que fué mi amigo.

DICE EL CONDE DE ROMANONES

SEVILLA.—Hemos visitado al conde de Romanones en su finca Castilleja de la Cuesta.

El conde nos ha recibido afablemente, preguntándonos detalles, que le hemos facilitado.

Al escuchar nuestra pregunta de un juicio suyo acerca del marqués de Estella, medita brevísimos instantes y luego responde sin vacilaciones:

—El mejor tributo que se puede rendir a los muertos es no recordar lo que pudieron haber hecho de malo—como políticos, naturalmente—, sino, por el contrario, hay que tener presentes los servicios indiscutibles que prestaron a su Patria.

Por eso, ante el cadáver de Primo de Rivera, yo pongo mi pensamiento exclusivamente en su obra de Marruecos.

Si me resta poco tiempo de vida, iré a Jerez a morir en paz

PARIS.—Unos días antes del fallecimiento, un periodista celebró una entrevista con el general Primo de Rivera.

De la información que hizo el periodista, son los párrafos siguientes:

—Días después, hace cuatro o cinco días, intentamos de nuevo verle. Estaba encamado asistido por sus dos hijas. Nos tendió una mano, que ardía, y nos saludó con una mirada opaca cansada. —He recibido un telegrama—dijo el general—, afirmando que se dice no sé que de mis relaciones o sucesos contactos míos con políticos franceses. He contestado enviando a paseo a la gente. Ni estando enfermo ni en París me dejan en paz.

Se veía la descomposición del semblante y una extraña mirada: —Enhorabuena, mi general—le dijimos, para animarle—, ya es usted otro hombre.

Naturalmente, con una sencillez que nos impresionó, repuso:

—Nada de eso; me siento mal, muy mal. Yo no he dicho nada a mis hijos porque no conviene inquietarlos, pero he hecho muchas noches que no duermo. siento un ahogo, una asfixia de un extremo a otro del pecho, como una especie de cuerda tirante debajo de la garganta que me despierta continuamente y me desvela. Tengo el presentimiento de que es una angina de pecho. Algo grave; en todo caso no sé a qué

se debe. Procederé, en cuanto llegue a Francfort, a que me reconozcan y seguiré el método conveniente. Si esto se puede atajar y puedo vivir todavía muchos años haré lo que deba por España; si me resta poco tiempo de vida, me iré a Jerez a morir en paz.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PORTUGUESA

LISBOA.—El Presidente de la República, general Carmona, ha manifestado al enterarse de la muerte del general Primo de Rivera:

—Con profunda emoción he recibido la noticia de la muerte del general Primo de Rivera, del que no es posible encarecer los extremados esfuerzos que realizó para cuanto se refería a Portugal, procurando con manifiesto anhelo facilitar y estrechar profundamente las buenas relaciones de amistad entre los dos pueblos de la Península. Como patriota, fué uno de los más insignes. En todo momento mostró un decidido empeño de servir a su Patria sin el menor asomo de ambición o de interés personal. En el alto cargo que durante más de seis años desempeñó cumplió fielmente sus deberes de militar, dándole todo y no esperando nada. Murió así con la conciencia tranquila, y esto basta. La Historia hablará por él.

Cascaes, 17 de marzo de 1930.—(Firmado.) General Carmona.

La llegada a Hendaya. - En la frontera rinden honores al cadáver fuerzas francesas de la Armada y Gendarmería

ESPERANDO LA LLEGADA DEL CADAVER

IRUN.—Desde momentos después de la llegada del expreso de Madrid, se notaba en los andenes de la estación gran concurrencia de público.

Entre otros personajes a quienes vimos figuraban algunos ex consejeros de la Dietadura. Los demás, como es sabido, se trasladaron a Hendaya para recibir allí el cadáver.

También se hallaba en Irún el hermano del marqués de Estella, don José Antonio.

EL RECIBIMIENTO DE LOS RESTOS EN HENDAYA

IRUN.—A las ocho y cuarto de la mañana, llegó a Hendaya el tren que conducía los restos del general Primo de Rivera. En el mismo tren venían los hijos e hijas del finado, el ex ministro señor Calvo Sotelo, la marquesa de Argüelles, el doctor Bandelac de Pariente y el señor Quiñones de León, embajador de España en Francia.

Como ayer dijimos, el féretro venía envuelto en la bandera española. Sobre el ataúd figuraba una palma de honor con una leyenda en la que se decía: «Quiñones de León, embajador de España».

En otro furgón venían varias corchetes. En Burdeos subió al tren que conducía los restos del ex dictador, el general Berenguer. También subieron los

señores Cuervo y Monix, estos dos últimos ayudantes que fueron del ex dictador.

A la llegada del tren a Hendaya rindieron honores fuerzas del buque francés «Bronveau» y una sección de gendarmería.

Esperando el tren se hallaban algunos ex ministros de la Dietadura. El que fué ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, esperaba en San Sebastián. También aguardaban allí, el que lo fué de Justicia y el señor Castedo.

LA LLEGADA A IRUN

IRUN.—A las nueve y media de la noche entró el convoy en Irún. Aquí fué recibido el cadáver por el capitán general de Burgos, general López Pozas; el gobernador interino de San Sebastián, el gobernador militar y las autoridades de Irún.

El capitán general de la Región salió de Burgos en automóvil para trasladarse a San Sebastián, pero una avería le retrasó dos horas en el viaje, teniendo necesidad de continuar éste, para llegar a tiempo de recibir el cadáver en un tren de mercancías.

A la llegada del tren se abrazaron de él los hijos del ex dictador que abrazaron a su hermano José Antonio, que les esperaba.

Las hijas del finado pudieron ser conveuidas por la marquesa de Argüelles y demás acompañantes para que hicieran el viaje a Madrid en el

rápido y no en el convoy en que iban los restos de su padre.

LA CAPILLA ARDIENTE EN IRUN

IRUN.—Después de descender las personalidades que venían acompañando al cadáver, el expreso francés maniobró para dejar el furgón donde venía el ataúd frente a la capilla ardiente que se había instalado. El féretro fué depositado en la capilla, y una vez efectuada esta operación, el prefecto de Policía de Bayona entregó la llave del féretro al hijo del finado, don Juan José.

Pudimos ver el cadáver. No presentaba, después del embalsamamiento, señal alguna de descomposición.

Después de abrir por unos momentos el ataúd, para que pudieran ver el cadáver las personalidades que allí había, la llave fué entregada al antiguo ayuda de cámara del general Primo de Rivera.

MISAS EN LA CAPILLA ARDIENTE DE IRUN

IRUN.—En la capilla ardiente donde se instaló el cadáver del marqués de Estella se dijeron misas de media en media hora, hasta las doce de la mañana. Las misas estuvieron muy concurridas.

A la una de la tarde se abrió la mirilla del ataúd para que el numeroso público que acudió primeramente a la estación a recibir el tren y después a las misas pudiera presenciar, siquiera por un momento, el rostro del general Primo de Rivera.

TRASLADO DEL FERETRO AL FURGON DEL TREN ESPECIAL

IRUN.—El traslado del cadáver desde la capilla ardiente al furgón que habrá de conducirlo a Madrid, se efectuó a las tres y cuarto de la tarde.

El traslado fué hecho a hombros de algunos generales y amigos del finado.

Las dos últimas cartas que escribió Primo de Rivera, fueron para Guadalhorce y Martínez Anido.

PARIS.—Se sabe que las dos últimas cartas que escribió el exdictador, días antes de su fallecimiento, lo fueron para el conde de Guadalhorce y para el general Martínez Anido.

En estas cartas se asegura que el general Primo de Rivera encarecía a los exministros de Fomento y Gobernación la constitución de un grupo autónomo independiente de su autoridad, para que actué inmediatamente en la vida pública y acuda a las próximas elecciones.

Las cartas fueron recibidas por los destinatarios, según parece, el pasado domingo.

Dichos señores conde de Guadalhorce y Martínez Anido han confirmado la no-

Los honores que se tributarán al cadáver a su llegada a Madrid

LA «GACETA»

MADRID.—La «Gaceta» publica el Real decreto confiriendo honores póstumos al marqués de Estella. En la parte dispositiva del citado Real decreto, se dice:

«Queriendo dar muestras del Real aprecio por los relevantes servicios prestados por don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, teniente general y general en jefe del Ejército d Africa, vengo en decretar que le sean rendidos los honores previstos en la Ordenanza para las capitanes generales muertos con mando en plaza. También se celebrarán exequias en el día que se fije, y mi ministro de Justicia y Culto circulará cartas reales a arzobispos, obispos, etc., para que se celebren oficios de difuntos.

Igualmente publica el periódico oficial dos Reales órdenes de la Presidencia. En una de ellas se inserta el ceremonial, ya adelantado ayer, que

El convoy que conduce los restos a Madrid está compuesto de ocho unidades: dos coches de primera clase, dos coches-camas, dos coches de segunda, el vagón comedor y el furgón.

El duque de Zaragoza conducirá el tren desde Miranda a Madrid.

En un tren especial han marchado a Madrid los ex ministros y políticos afectos a la Unión Patriótica.

La hora puntual en que salió el tren que conduce los restos del ex presidente del Consejo fué la de las cuatro y veinte de la tarde.

LA LLEGADA DEL TREN A SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—Una hora antes de la señalada para la llegada a ésta del convoy que conducía los restos del ex dictador, los andenes y alrededores de la estación se hallaban invadidos por el público. A pesar de lo desapacible de la temperatura y de la continua lluvia, el público no se amilanó y acudió a la estación para presenciar la llegada del tren.

A la hora ordinaria se dió la salida al tren de viajeros, en el cual va a Madrid el capitán general de Burgos, señor López Pozas.

Pocos minutos después de la salida de este tren llegó el que conduce el cadáver de Primo de Rivera.

A la llegada del tren, el clero parroquial de San Ignacio rezó un responso en el furgón, ante el cadáver.

Numerosas personas penetraron en el furgón para visitar el cadáver.

Pocos momentos después el tren salía para Madrid.

M. CUNACHA DENTISTA

Paseo de Menéndez Pelayo, 30, 2.º

ticia, diciendo que, efectivamente, había recibido la carta del exdictador, pero se negaron terminantemente a hacer manifestaciones respecto al contenido de ella.

MISAS EN LA IGLESIA DE SAN JOSE

MADRID.—Esta mañana se trasladaron a la iglesia de San José, en virtud del llamamiento hecho por las Mujeres Españolas, gran número de personas de todas las clases sociales, con objeto de oír una misa aplicada en sufragio del alma del general Primo de Rivera.

Fué tal la cantidad de mujeres que asistieron, que muchas de ellas hubieron de quedarse fuera del templo.

ha de regir los honores fúnebres.

En la otra se dispone que hoy, a la llegada del cadáver a Madrid, ondee en todos los edificios oficiales la bandera a media asta, en señal de duelo.

UN TELEGRAMA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS FRANCES

IRUN.—Los hijos del general Primo de Rivera han enviado desde Irún al presidente del Consejo de ministros francés, el siguiente telegrama:

«Las hijas e hijos del difunto general Primo de Rivera, envían a V. E. en el momento en que el cuerpo de su padre entra en España, el testimonio de su gratitud más fervorosa por todo lo que Francia, tan querida por él, ha hecho durante su permanencia en ella.»

LA U. P. PIDE EL ENTERRAMIENTO DEL QUE FUE SU JEFE EN EL PANTEON DE HOMBRES ILUSTRES

MADRID.—Esta tarde se reunieron en su domicilio social los elementos que integran el Comité ejecutivo de la Unión Patriótica de esta corte, presidiendo la reunión el señor García Alonso.

Se adoptaron algunos acuerdos relacionados con el fallecimiento del general Primo de Rivera, siendo el más importante de ellos el de interesar del Gobierno que los restos del exdictador sean enterrados en el panteón de hombres ilustres.

Enrique de la Vega S. Trápaga
MEDICO ESPECIALISTA
 Enfermedades de la piel, venéreo-sifilíticas y sus anexos.
 Rayos ultravioleta. Diatermia.
 Méndez Núñez, 7, segundo.

“La Nau” es multada y los upetitas en manifestación quieren asaltarla.

UNA MULTA DE MIL PÉSETAS

BARCELONA.—El gobernador civil, al recibir la visita diaria de los periodistas, les manifestó que había impuesto una multa de mil pesetas al periódico «La Nau» por haber publicado un artículo con motivo del fallecimiento del general Primo de Rivera, artículo que no había sido enviado a la censura.

EL INTENTO DE ASALTO A LA REDACCION DE «LA NAU»

BARCELONA.—Hoy se ha sabido que anoche, alrededor de las nueve y media, se presentó un grupo de gentes frente a la redacción de «La Nau» con propósito sin duda de asaltar el edificio.

Como las gentes que constituían el grupo se hallaban muy excitadas, el portero de «La Nau» tuvo que ofrecer bastante resistencia para evitar el asalto.

Se cree que este grupo lo integraban individuos partidarios del general Primo de Rivera que querían formular su protesta con motivo de la publicación de un artículo sobre el fallecimiento del marqués de Estella, y que ha sido, sin duda, el que motivó la multa que ha impuesto el gobernador al periódico.

EL REY ASISTIRA A UNA MISA POR EL ALMA DE PRIMO DE RIVERA

MADRID.—A las siete y media de la noche llegó el Rey a Palacio, procedente de Las Hurdes. Le acompañaba el duque de Miranda.

El Rey hizo presente su satisfacción por el viaje que había realizado.

Pocos momentos después de su llegada el Monarca despachó con los altos jefes palatinos y manifestó su propósito de asistir mañana, miércoles, a la misa de las diez de la mañana que se celebra por el alma del general Primo de Rivera.

El momento político Cambó dice que debe ser el Poder Ejecutivo quien revise la obra de la Dictadura, y no el Parlamento

MANIFESTACIONES DEL GENERAL BARRERA

MADRID.—Poco después de las siete y media de la tarde, estuvo el general Berenguer en Palacio con objeto de despachar con el Rey.

A la salida no hizo manifestaciones a los periodistas.

A su regreso del regio alcázar, el presidente del Consejo recibió en el ministerio del Ejército varias visitas, entre las que figuraba la del general Barrera.

Cerca de las nueve de la noche, éste abandonó el ministerio del Ejército y al encontrarse con los periodistas, les dijo:

—¿Qué cuentan ustedes, señores? —Usted es el que tiene que contar-nos cosas—le dijo un periodista.

—Pues yo, muy pocas cosas tengo que decirles. Que he visitado al general Berenguer para hablar con él de algunos asuntos de poca importancia: de cosas corrientes. Por lo demás, yo no soy más que un Capitán general como otro cualquiera, que no entiendo de política ni nunca he intervenido en ella. Me he limitado durante estos últimos años a haber una labor de unión y penetración y afecto, desde el punto de vista español, porque estamos en territorio de España.

Pueden ustedes preguntar—agregó— a cualquiera de los Capitanes generales y personas que deseen, acerca de la actitud del general Barrera, y les dirán, sin duda, que nunca he intervenido en política. Por lo demás, no hagan ustedes caso de todo cuanto les digan. Esas insidias que circulan sobre algunas gestiones que yo he realizado, son todas una pura fantasía. No hagan ustedes caso ni se dejen sorprender como unos inocentes.

—¿Cuándo marcha usted a Barcelona?—le preguntó un periodista.

—Tengo que visitar al Rey y no sé si lo podré hacer antes del jueves o el viernes; pero de todos modos creo que el viernes podré estar de regreso en Barcelona.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL SR. CAMBÓ

Noticias que se reciben de París, dan cuenta de que «Le Temps» publica unas interesantes declaraciones del ex ministro de Hacienda señor Cambó. Este comienza manifestando al periodista francés que le entrevistó, que en España son muchos los que no comprenden la libertad sin el desorden.

—Si el Gobierno dejara hacer—dice—, no sería la revolución lo que se implantaría en España.

Si en España se implantara algún día la República—añade el señor Cambó—, no lo sería por republicanos, que carecen de autoridad para ello. Ningún hombre de Gobierno quiere tener el menor contacto con ella. Lerroux ha sido, únicamente, quien ha sabido aprovechar las experiencias de estos últimos años.

Creo que una gran mayoría del país se felicitaría si se encontrara una fórmula que le diera—sin correr los inevitables riesgos de un cambio de régimen—la plena garantía que coloque a España en el mismo plano y en misma función que desempeña en Inglaterra desde hace siglos y donde el Rey, con un mínimo de intervención en los asuntos públicos, goza del máximo respeto y de los afectos de todas las clases sociales y de todos los partidos, incluso de los más avanzados.

Añadió el señor Cambó que cree de todo punto imprescindible la revisión de la obra realizada por la Dictadura.

Sin ello—dijo—es imposible restablecer la normalidad; pero debe hacer-

ha sido siempre el funeral. Así que en este caso, como en el de Azcárraga y otros de significación parecida, será invitado el Cuerpo diplomático a que asista en representación propia. Y sin decir más, el presidente del Consejo se despidió de los periodistas.

lo el Poder ejecutivo, pues si la labor se confía al Parlamento, corre el inminente riesgo de que se transforme en una Convención.

Este es el único punto de vista sobre el cual está en desacuerdo el señor Cambó con las declaraciones de don Santiago Alba, hechas recientemente a un redactor del mismo periódico francés.

Sin embargo, el entrevistado se muestra conforme con la declaración del ex ministro señor Alba respecto a que la revisión de la obra de la Dictadura preceda a la reforma constitucional, cosa que estima el señor Cambó indispensable, pues los que la combaten, creyendo defender de este modo la Monarquía, son los que más daño la hacen.

Refiriéndose el señor Cambó a la baja de la peseta, dijo que cree se debe exclusivamente a la crisis política producida por los errores de la política económica de la Dictadura.

Una de las mayores fantasías financieras fué el presupuesto extraordinario cubierto únicamente por la emisión de la Deuda pública.

Si el Gobierno diera una impresión de fuerza serena y necesario, la Economía española estaría asegurada, pues la crisis que algunos atribuyen a las industrias españolas, es exactamente igual a la que atraviesan otros países.

España—dice—es uno de los países que tiene, en proporciones modestas, una de las economías más sólidas. Lo que hace falta es que se reintegren a ella los grandes capitales que se evadieron durante los últimos tiempos. Entonces será cuando España se convierta en una nación de más sólido prestigio financiero internacional.

LOS ACTOS CULTURALES

En fecha próxima será autorizado el Ateneo para la celebración de actos culturales.

Han sido invitados los señores Marañón, don José Ortega Gasset, Pérez de Ayala, Sánchez Román, Osorio y Gallardo, Zulueta y Cambó, para que designen fecha y temas de sus conferencias.

La fiesta de los toros.

La corrida de ayer en Valencia.

VALENCIA.—Se celebró la anunciada corrida de toros, en la que se lidiaron reses de Guadalest.

Primero.—Marcial Lalanda verónica regular. Hace una faena inteligente y despacha a su enemigo de los pinchazos y una estocada delantera. (Ovación.)

Segundo.—Barrera lancea embarrillado. Faena despegada. (Protestas.) Un pinchazo malo, una colada, una estocada delantera y tendida y el hecho se acaba.

Tercero.—Bienvenida lancea bien. Banderillea maravillosamente. (Ovación.) Brinda a Bombita y termina con la res de tres pinchazos y un estocazo. (Palmas.)

Cuarto.—Marcial da varios lances regulares. Faena breve. Varios pinchazos y estocada corta que basta. (Protestas.)

Quinto.—Barrera lancea voluntarioso y bien. Faena tranquila. Termina con una estocada y descabello. (Diversidad de opiniones. Palmas al toro.)

Sexto.—Bienvenida, regular con la capa. Banderillea bien. (Música.)

Brinda diciendo: “Va por Valencia”, y termina de dos pinchazos y media lagartijera. (Ovación y petición de oreja.)

Las cotizaciones de ayer en Bolsa

MADRID.—En la sesión de la Bolsa de hoy se cotizaron los francos a 31.10, las libras a 38.61 y los dólares a 7.93.

El paso del convoy fúnebre por Vitoria y Burgos

VITORIA.—A la llegada del tren que conducía los restos del ex dictador de España, los andenes de la estación se hallaban repletos de público. Se rezaron varios responsos y se depositaron en el furgón seis coronas.

Las autoridades y el presidente de la Unión Patriótica, dieron el pésame a los hijos del finado.

BURGOS.—A las once y cuarto de la noche ha pasado por ésta el tren que conduce los restos del marqués de Estella. En la estación había numerosísimo público entre el cual se veían muchos militares, el clero, etc., etc.

Se colocaron en el furgón varias coronas y se rezaron algunos responsos.

UN TELEGRAMA DE PESAME DE LA COLONIA ESPAÑOLA DE MANILA

MADRID.—El ayudante del general Berenguer, teniente coronel señor Sánchez Delgado, dijo a los periodistas que se había recibido un telegrama del presidente del Casino Español de Manila, expresando la condolencia de la colonia española por la muerte del general Primo de Rivera.

La forma en que se tributarán los honores al cadáver de Primo de Rivera.

MADRID.—En la Orden de la Plaza, de hoy, se dispone la forma en que habrán de tributarse los honores al cadáver del general Primo de Rivera.

Al amanecer, una sección de un regimiento de Artillería, de a caballo, hará una descarga, y después un cañonazo cada media hora hasta el momento de sacar el cadáver de la estación del Norte, en

que se dispararán tres cañonazos. Inmediatamente de sacado el cadáver, se rezará un responso en la capilla ardiente.

El regimiento de Infantería de Saboya destacará la compañía que ha de dar guardia de honor al cadáver, en la estación, con bandera y música; aquélla arrollada y con corbata negra.

¿Presentía el general Primo de Rivera su muerte?

BARCELONA.—En el expreso llegó a ésta el señor Sarradell. Hablando con los periodistas del próximo viaje del ex ministro don Santiago Alba, manifestó que éste no llegará a Barcelona hasta el próximo mes de abril.

El señor Sarradell ha dicho a los informadores que estuvo en el hotel en que falleció el general Primo de Rivera el mismo día de la muerte de éste.

Añadió que de la conversación que sostuvo con algunos familiares del ex dictador, pudo obtener la impresión de que se agravó considerablemente su

enfermedad a causa de los disgustos que le producía el ver combatir la obra realizada por la Dictadura sin poder contestar adecuadamente.

También le producía bastante disgusto la lectura de las cartas que recibía de España. Sus hijos le vigilaban la correspondencia para evitarle tales disgustos.

Creo que el señor Sarradell que Primo de Rivera presentía su muerte, pues momentos antes de morir leía, en su mesa, la «Vida de Jesucristo»; además, tenía un tomo francés titulado «Los que temen la muerte».

El jefe del Gobierno se ocupa de detalles relativos al entierro.

MADRID.—El jefe del Gobierno salió de su despacho oficial cerca de las diez de la noche. Dijo a los periodistas que se había ocupado de algunos detalles relativos al entierro del marqués de Estella. Confirmó el general Berenguer que el Rey asistiría a una misa que se diga en la capilla ardiente, y que el Gobierno en pleno oír la que se diga a las diez y media de la mañana. Suponía el presidente, que esta misa será la última, porque, como es sabido, el entierro se celebrará a las once.

Por cierto agregó el general Berenguer—que la «Gaceta», por un error,

dice que el duelo se despedirá en el puente de Segovia. Esto hay que rectificarlo. Allí no hay sitio para que las tropas desfilen. El desfile se verificará cerca del puente de Toledo, o sea en la Glorieta de las Pirámides.

También se ha podido observar en el orden de colocación de la comitiva—siguió diciendo—, que no hay sitio para el Cuerpo diplomático. Esio, para quien no lo sepa, puede dar lugar a algún comentario, pero hay que hacer constar que el ministro de Estado no advirtió a tiempo que es prototolario que el Cuerpo diplomático no asista más que a un solo acto, y éste

De un accidente.

Maquinista muerto a consecuencia de un golpe

A las cuatro de la mañana salió con dirección a Valencia de mercancías conducido por Ros Giménez.

Cerca de Fuensanta, el maquinista observó algo anormal en la vía y sacó la cabeza, recibiendo aquel momento un fuerte golpe en la nuca, quedando inconsciente en el acto y cayendo a la

tercera vía. El maquinista se hizo cargo de la locomotora, pero fué tal la impresión que se halla gravísimo.

El Ebro decrece.

Inundaciones en Zaragoza.

ZARAGOZA.—Signe decreciendo el nivel del río, desapareciendo los temores que se tenían de posibles nuevas inundaciones.

Formación de Andalucía.

Medio con un anillo de diamantes clavado en la cabeza de la Exposición.

VALLA.—Una pareja de la Guardia Civil vió esta mañana al pasar por el pabellón de los Estados Unidos en la Exposición, que en la cabeza de uno de los hierros de una reja estaba clavada la falanjería de un anillo de oro y brillantes, hallazgo despertó la natural curiosidad.

Al principio se creyó, naturalmente, que se trataba de un robo, pero a la tarde se pudo averiguar que pertenecía a Manuel Arnedo, el cual al asaltar la verja, tuvo la desgracia de que se le introdujo la punta del hierro por el anillo, clavándose el dedo al saltar al interior.

Ignoran las causas de esta enfermedad tan rara en una falanjería.

El caso se halla en estado gravísimo a consecuencia de la gran cantidad de sangre que ha perdido.

EL GOBERNADOR CASTIGARÁ SEVERAMENTE A QUIENES ARRANQUEN PLACAS

VILLA.—El gobernador mejora el orden. Ha dicho que se ha enterado de que en Villamanrique han arrancado una placa en una calle. Obliga al autor de la bazaña a que la coja y castigará severamente a quienes cometan actos análogos.

Un perro a morderle un perro.

Miguel Unamuno se fractura la mano izquierda.

MORA.—Esta mañana, cuando don Miguel Unamuno intentaba visitar a su hijo don Pedro Ayuso, un perro de raza se acercó al catedrático de Salamanca, con ánimo, sin duda, de morderle. Don Miguel echó a correr, temiendo la desgracia de tropezar y caer, fracturándose la mano izquierda.

Las Fallas.

Las fiestas de San José en Valencia.

VALENCIA.—Han comenzado las fiestas de San José con gran animación. Las "fallas" llaman la atención de valencianos y forasteros.

Excursionistas de la Colonia de San José visitaron las "fallas" en coches y autobuses que puso a su disposición el Ayuntamiento.

De Marruecos.

Licenciados de Santander han salido ya para sus casas.

PUTA.—En el vapor "España" número 100 embarcaron para Barcelona numerosos licenciados de Tarragona, Gerona, Barcelona y Baleares.

El vapor correo "Algeciras" marchará también a sus casas los licenciados de Santander, Guipúzcoa y Vizcaya.

LA SEÑORA

Doña Casilda Sainz Gómez

(Viuda de don Pedro Peña)

falleció en la Paz del Señor, en el día de ayer

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos don Manuel Peña (del comercio), doña Casilda, doña Carmen y doña Pepita; hijos políticos doña Dolores Peña, don Mario del Villar (practicante) y H. Laurence Kirby; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, 19, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, cuesta del Hospital, número 10, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 19 de marzo de 1930.

La misa de alma se celebrará mañana, a las ocho, en la parroquia de Consolación.

¿Un drama pasional?

Una joven aparece muerta en su habitación

MADRID.—Esta mañana, en su domicilio de la calle de Silva, número 7, apareció muerta, en circunstancias verdaderamente extrañas, la joven Angela Díaz López.

La desgraciada joven sostenía relaciones amorosas con Diego López.

Esta mañana, al entrar en la habitación de la joven la muchacha para llevarla el desayuno, se encontró con que su ama se hallaba muerta en el lecho. En su cuerpo no se hallaba signo alguno de violencia.

El Juzgado interviene en el asunto, habiéndose procedido a la detención del novio de la desgraciada joven.

Otras noticias deportivas

Protesta de los jugadores del Deportivo de la Coruña

LA CORUÑA.—Los jugadores del Deportivo local se hallan disgustadísimos por el mal comportamiento del público leonés en el último partido jugado en aquella capital.

El Deportivo, por conducto de la Federación, elevó a la Nacional una enérgica protesta por los incalificables atropellos de que fueron víctimas algunos de los jugadores, en modo especial Alejandro, Esparza e Isidro.

Parece ser que los directivos de la Cultural Leonesa obligaron al árbitro a firmar un acta hecha por ellos, amenazándole con una pistola.

Las madres desnaturalizadas

Se le muere un hijo y lo lanza al río

TOLOSA.—En la presa de la fábrica de papel, en el río Oria, apareció esta mañana el cadáver de un niño recién nacido que se hallaba envuelto en un mantón y en una camisa de mujer, con las iniciales J. A.

Se ha descubierto que la camisa pertenecía a la joven Teresa Aracena, la cual hace unos ocho días dió a luz.

Como el niño se le muriera, la madre desnaturalizada no encontró otro medio para hacer desaparecer el niño que arrojarlo al río.

Ha sido detenida.

Julián Fernández Dosal

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Fonocardiógrafo. Rayos X.

Electrocardiografía.

Consulta de 11 a 1. Santa Lucía, 3, 1.

Cincuenta obreros sepultados

Van extraídos dos muertos y cuatro heridos

VALLIER (Illinois).—En una mina donde trabajaban 50 obreros se produjo una explosión, quedando todos sepultados. Hasta ahora van extraídos dos muertos y cuatro heridos graves.

Grave accidente motorista.

Por no chocar con un muro, lo hace con una camioneta.

TANGER.—Ayer salió de Tetuán en una motocicleta Ramón Fernando Martín, hijo del jefe de las fuerzas navales del Norte de Africa.

Cerca del Boulevard de los Naranjos, por no chocar con un muro, lo fué a hacer con una camioneta que venía en dirección contraria a la del motorista.

Este salió despedido del vehículo, el cual quedó completamente destruido. Conducido al Hospital los médicos apreciaron al motorista distintas fracturas en diferentes partes del cuerpo.

Su estado es gravísimo.

NECROLOGICAS

DOÑA INES GUTIERREZ MIER

Esta señora, de trato afable y bondadoso, de exquisitas virtudes y elevados sentimientos, que supo crear un hogar de venturas, entregó a Dios su alma ayer en una muerte de envidiable resignación cristiana.

La triste noticia fué comentada con dolor ayer en esta capital, donde la dama fallecida contaba con grandes cariños y sinceros afectos, como gozan en la actualidad sus apenados familiares.

Contándonos entre los buenos amigos de los que lloran la desaparición de doña Inés Gutiérrez Mier, lo hacemos presente así a su viudo don Tomás G. Quijano Erasun; hijos Tomás, Juan, Fredesvindo e Inés; hermanos don Santiago (entrañable amigo de esta Casa) y doña María Gutiérrez Mier; hermanos políticos (don Francisco Aparicio, entre ellos); tíos y demás familiares de la dama muerta, por cuyo eterno descanso pedimos al Señor en nuestras oraciones.

DON EUGENIO SAIZ PALACIOS

En Renedo de Piélagos, y una vez recibidos los Santos Sacramentos, falleció ayer a la edad de sesenta y un años este distinguido señor, al que en todos aquellos lugares se respetaba y se quería, por su carácter y su hombría de bien.

A las muestras de sentimiento recibidas en la irreparable desgracia por sus hermanos; hermanos políticos y demás deudos, unimos la nuestra de todas veras sentidas.

De la piedad de los lectores de LA VOZ DE CANTABRIA rogamos el re-

cuerdo de una oración por el alma del buenísimo anciano don Eugenio Saiz Palacios (q. e. p. d.)

DON PEDRO GARCIA ZORROLAZA

También tenemos que consignar hoy en esta sección y con el natural sentimiento, la desgracia que affige en estos instantes a la distinguida señora doña Josefa Ruiz y a sus hijos Felisa y Luis, con la muerte de su esposo y padre, respectivamente, don Pedro García Zorrolaza, conocido y honrado comerciante de esta población.

Falleció ayer con los auxilios de la Iglesia, a los cincuenta y tres años de edad, y su muerte será generalmente lamentada, ya que el difunto fué una persona de buenos sentimientos y de excelentes acciones.

Al tiempo que a su viuda e hijos significamos nuestro pésame a su hermana doña Leocadia e hijos políticos don Julián González, don José Ortiz y doña Josefa Gómez.

Descanse en paz el alma de don Pedro García.

En el Astillero. La Ronda Montañesa.

Según ya tiene anunciado esta notable Agrupación, para esta noche, a las nueve, en el Teatro-Cine del pintoresco pueblo, dará su anunciado concierto, que se espera sea otro éxito más de los que lleva anotados esta masa folk-lórica.

En el programa confeccionado por su director, señor M. Cabañas, figuran obras de lo más escogido de su selecto repertorio y de los más reputados autores de las canciones regionales de nuestra provincia; como también van incluidos los solistas: el niño José Bezanilla y Cesáreo Velarde, que tantos aplausos recibieron en las Jornadas montañesas, en Barcelona.

Se espera en día tan señalado, como la festividad de San José, acuda numeroso público a escuchar el anunciado concierto, dadas las facilidades de la Empresa, que pondrá un tranvía especial a la salida.

Por los Centros públicos.

Hoy regresará el gobernador civil

En las distintas dependencias de los centros públicos de la capital se carecía ayer de datos informativos para facilitar a los representantes de la Prensa.

El gobernador civil, don Juan Díaz Caneja, regresará hoy, y se asegura que trae en su poder el nombre del nuevo alcalde de la población.

En la Diputación y en la Alcaldía se resolvieron cuestiones de trámite.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Edificio central: Tantiñ, 1. Subcentral: Hernán Cortés, 8.

En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Subcentral se facilitan préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem con garantía de con garantía personal hasta 2.000 valores; créditos y préstamos pesetas como máximo.

Todas las demás operaciones del Régimen de Retiro Obrero.

Sección de Caja de Ahorros. Libretas a la vista, 3 y medio por ciento.

Libretas especiales, con preaviso de ocho días, 4 por ciento. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y enero.

HORAS DE OFICINA

Subcentral: de 9 a 1 y de 3 a 5. Central: de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8.

NOTICIAS Y SUCEOS

Una quincenaria, tres fugados y dos "mecheros".

CON UNA BOTELLA

En el barrio de la Albericia se produjo ayer con una botella de lejía una herida incisa en la mano derecha, la mujer de 27 años Milagros Curriere Santos.

Trasladada a Santander fué asistida en la Clínica de urgencia de la calle de la Enseñanza.

OTRO CASO

También fué curada ayer en la Casa de Socorro Asunción Martínez Celemin, de 25 años de edad, la cual presentaba una herida por arrancamiento de la uña del dedo índice de la mano derecha, lesión que ignoramos en la forma que le fué producida.

MARIA Y GUADAUPE

Guadalupe Ortiz, de 3 años y María Asunción Fernández, de 20 pasaron igualmente ayer al cuarto de socorro del Municipio, interviniéndose a la primera en una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha y a la segunda en la extracción de un gancho del dedo pulgar de la mano derecha.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Le sufrió en el día de ayer, aunque afortunadamente de levisima importancia, el joven de 16 años Manuel García Ruiz, el cual sufrió heridas contusas en los dedos anular y meñique de la mano izquierda.

"MECHEROS" DETENIDOS

En las últimas horas de la tarde de ayer fueron detenidos Vicente Concel Jerez y Antonia Perales Perón (se llamarán así?), portadores de varios objetos de metal "fil" con los que se dedican al negocio de cazar incautos.

Fueron puestos los detenidos a disposición del comisario de Policía, señor Juárez.

A CORRER MUNDO

Faltan de nuestra capital, fugados de sus respectivos domicilios paternos, los menores de edad Fermín Jurado Cruz, Honorio Martínez Rodríguez y Gerardo Martín Rodríguez.

La policía procura dar con sus paraderos.

"LA LAREDO" A LA CARCEL

Ha pasado a la prisión provincial con propósito de cumplir quincena, la mujer Antonia Ampudia (a) "La Laredo", conocida por su afición a embriagarse y dar escándalos, que a diario mortifica al público y da que hacer a los representantes del orden.

EL CINE CALLEJERO

En la calle de Vargas unos chiquillos

que jugaban al fútbol teniendo por balón un bote de conservas, atizaron con él un golpe en la espinilla derecha a la joven de 16 años Laura Hernando Sistierna, con domicilio en la calle de Perines, produciéndola una lesión que la hizo de momento perder el conocimiento.

Los rapaces salieron a todo correr.

UNA RISA

En el inmediato pueblo de Santiago de Cartes cuestionaron el domingo por la noche los vecinos del mismo, Gerónimo Quintana Saiz, de 32 años de edad y don José Martín Liaño, de 48 años, ambos casados. Como la cuestión tomara incremento, intervino un hermano de este último, llamado Luis, de 59 años; y de las palabras pasaron a los hechos resultando heridos el Quintana, de extensa herida desde el frontal hasta el parietal izquierdo y otra incisa punzante en la región infrascapular izquierda de un centímetro de profundidad. (Pronóstico grave.)

Luis Martínez, de herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda y contusión en la región infrascapular izquierda, de pronóstico leve.

Los heridos fueron asistidos por el médico titular de Cartes don Millán Barca.

En el asunto intervino el Juzgado, ingresando Luis Martínez en la cárcel de este partido.

EN DOS LINEAS

Dicen que hace días que nuestros pescadores no traen pescado a Santander? No lo ponemos, por desgracia, en duda. Pero vean ustedes como queda el andén Sur del mercado de la Esperanza, todas las tardes pasadas ya las siete, con residuos de merluza, besugo, panchos y otras especies.

labón MONTANA Amrillo, vota azul sobre-engrasado 11 Patente de invención El mejor para usos domésticos

Vinos de Rodero
LOS MEJORES DE MESA
CLARETES, CANTARA 750 PTAS.
VALDEPEÑAS, 8; BLANCOS, 9
Santa Clara, 9. Teléfono 32-36

ESPECTACULOS

Teatro Pareda.—Temporada cinematográfica de Cuaresma.—A las seis y tres cuartos y a las diez y media: «La chica de la suerte» (sonora).

Gran Cinema.—A las cuatro y media, siete y diez y cuarto: «Marqués en comandita» (estreno) y una cómica.

Salón Reina Victoria.—A las cuatro y media y siete: «Marqués en comandita», y una cómica.

Cine Popular Reina Victoria.—A las tres y media y de cinco y media a once y media: «Hijos del pecado» (dramática) y una cómica.

Sala Narbón.—A las cuatro y media siete y diez y cuarto: «Las cuatro plumas» (sonora). Gran éxito «Melodía número 4» (Schubert).

Pabellón Narbón.—De tres y media a once y media: «El rey de los cow-boys» (del Oeste) y una cómica.

Salón Apolo. El Palacio del Baile (Mallano).—Hoy, gran baile, amenizado por la insuperable orquesta «Santander Jazz-Band».

Salón Teatro-Cine Astillero (antiguo Cortavitarre).—Con motivo de la festividad de San José se celebrará en este antiguo y acreditado salón un gran baile, amenizado por la notable Orquesta Iris.

Notas diversas

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL (OBSERVATORIO DE SANTANDER)

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 748,8.

Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, bajando.

Temperatura máxima, 10,0.

Idem mínima, 5,2.

Viento dominante, Oeste.

Fuerza media del viento en m. por segundo, 5.

Lluvia caída (litros por m²), 8,9.

Sol eficaz, 0 h. 20 m.

Estado general.

En el mar del Norte se halla el centro de la perturbación atmosférica que ayer estaba al NW. de Galicia, habiendo producido lluvias en España en Italia, Suiza, Alemania y Austria. Lluvia, con vientos del Sur. Nieva en

las comarcas del Báltico y son frecuentes las nieblas en Polonia. Otro de los núcleos de mal tiempo que cubría el Atlántico se ha separado del primer, pero queda amenazando a Europa, existe también otro núcleo de mal tiempo en América. Las presiones altas residen entre los meridianos 10 y 30 y los paralelos 25 y 40.

Aviso a los aviadores.—En las costas Biarritz y Barcelona el viento será del Oeste y se registrarán aguaceros.

Aviso a los navegantes.—En el Cantábrico y en el golfo de Cádiz el mar estará con marejada.

Tiempo probable.

Cantabria y Galicia.—Vientos moderados del cuarto cuadrante y chubascos.

Centro y Extremadura.—Vientos moderados del Oeste y tiempo inseguro.

Cataluña y Levante.—Vientos flojos y moderados de dirección variable y aguaceros.

Andalucía.—Vientos moderados del Oeste y chubascos.

Baleares.—Tiempo de chubascos.

En América y Filipinas el medicamento español más conocido son las PASTILLAS CRESPO.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las once y media:

PRIMERA PARTE

«Peñalver», pasodoble.—Méndez.

«Madame Butterfly», selección.—Puccini.

«Oriente et Occidente», obertura.—Saint-Saens.

SEGUNDA PARTE

«El gato montés», intermedio.—Ponella.

«Los flamencos», selección.—Vives.

«Los colos de la Celes», coro y canción.—Alonso.

FARMACIAS DE SERVICIO EN LA TARDE DE HOY

Señor Zamilla.—Avenida de Escalante.

Señor Zamilla.—Plaza Vieja.

Señor Jiménez.—Plaza de la Libertad.

VICHY Hopital (estómago). Célestins (riñones). Grande-Grille (hígado). son las aguas minerales más superiores y mejores tomadas a domicilio.

A. Abascal Ruiz
MEDICO ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Calle 27 Teléfono 75-29

una tacita de plata

es mi casita desde que uso para los pisos y los muebles esa maravilla de producto que se llama

aliron

Encasillado aliron HIGIENICO Y ANTIFUNGICO

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Bolsas y Mercados.

DE MADRID	DIA 17	DIA 18
Amortizable, serie F	73 40	73 40
» E	73 40	73 40
» D	73 40	00 00
» C	73 40	73 40
» B	73 50	73 40
» A	73 50	73 40
» G y H	73 00	73 00
Amortizable 1923, 3 %	70 00	70 00
» 4 %	87 00	86 75
» 4,50 %	16 45	91 00
Amortizable, 1920, F	16 40	91 25
» E	91 00	00 00
» D	91 29	00 00
» C	41 25	91 40
» B	25 25	91 40
» A	91 91	91 40
1917	87 90	87 85
1926 5 %		
libre	101 15	101 25
1927 (c. i.)	86 30	86 30
1927 (s. i.)	101 25	101 30
1929	100 85	101 25
Cédulas		
Hipotecario 4 por 100	91 50	00 00
» 5 » »	97 50	97 50
» 6 » »	108 10	108 25
Crédito Local, 6 por 100	98 00	98 25
» 5 y medio por 100	90 90	91 00
» 4 % (Interprovinc.)	00 00	87 00
Acciones		
Banco de España	579 00	580 00
Banco Hispano-Americano	000 00	000 00
Banco Español de Crédito	434 00	433 00
Banco Central	139 00	137 00
Banco de Alacant	228 00	229 50
Caixa de Pensiones	67 00	67 00
Telefónicas	195 85	199 00
Seguros	538 75	543 00
Seguros de Vida	515 00	517 00
Seguros de Incendio	11 45	00 00
Seguros de Faltas	000 00	000 00
Obligaciones		
Seguros (sin estamp.)	80 00	81 00
Seguros, primera	326 50	226 50
Seguros, primera	00 00	00 00
Seguros, primera	00 00	00 00
Seguros, 8 por 100	103 00	103 15
Seguros de Minas	100 75	00 00
Seguros de Minería, 6 por 100	00 00	00 00
Seguros Argentinas	3 03	0 00
Seguros (París)	31 00	31 25
Seguros	00 00	38 61
Seguros	0 00	0 00
Seguros	000 00	000 00
Seguros	000 00	000 00
Seguros suizos	000 00	000 00
Seguros belgas	00 00	000 00

BARCELONA	DIA 15	DIA 18
Amortizable (partida)	73 30	73 50
Amortizable, 1920, part.	00 00	91 80
» 1917	87 75	88 10
» 1926	100 85	101 00
» 1927 (c. i.)	86 00	86 25
» 1927 (s. i.)	101 00	101 40
Acciones		
Seguros	103 25	103 90
Seguros	103 05	103 45
Seguros	00 00	58 40
Obligaciones		
Seguros, primera	72 75	73 00
Seguros, 6 por 100	103 00	103 25
Seguros, primera	72 00	72 15
Seguros, Norte	100 50	100 65
Seguros, primera	68 75	69 00
Seguros, 6 por 100	102 75	102 85
Seguros, 1.º, 3 % fijo	57 85	57 50
Seguros, 6 por 100	00 00	99 00
Seguros, 5 1/2 1925	00 00	00 00
Seguros, 7 por 100	000 00	000 00
Seguros (París)	31 40	31 15
Seguros	38 94	38 65
Seguros	191 25	1 895
Seguros	80 05	7 9475
Seguros suizos	154 90	153 85
Seguros belgas	111 60	110 85
Seguros	42 05	41 05
Seguros	000 00	000 00

DE SANTANDER
FONDOS PUBLICOS
Amortizable, 5 por 100, 1929, 45 por 100; pesetas 10.000
ACCIONES
Electra de Viesgo, a 540 pesetas pesetas 10.000
Compañía Tranvías de Miranda (excluido), a 63 por 100; pesetas 3.000
Banco de Santander, a 500 pesetas pesetas 25.
OBLIGACIONES
Electra de Viesgo, 5 por 100, 45 por 100; pesetas 25.000

Idem id. id. 5 por 100, a 99 por 100; pesetas 20.000
 Ferrocarril Alicante, E, 4 y medio, a 86 por 100; pesetas 25.000.
 Constructora Naval, 5 y medio por 100, a 93,25 por 100; pesetas 20.000.

DE BILBAO ACCIONES

Banco de Vizcaya, B, 455.
 Banco Urquijo Vascongado, 265.

Información marítima

Las conservas de mariscos.

Discutían recientemente dos periódicos, en Isla Cristina, sobre si el mejillón era o no materia aprovechable para la industria de conservas, y aun llegaron a dimes y diretes respecto a si los mariscos en general eran susceptibles de igual beneficio.

Extraño parecerá el que, en una localidad como la citada, donde la industria conservera de pescado ha adquirido positiva importancia, se entablen discusiones sobre temas que, como el expuesto, están muy lejos de necesitarla. Sin embargo, esto a nosotros no nos sorprende, pues cosas mayores hemos visto. En nuestra biblioteca tenemos una «Historia Natural», en la que se dice que, si bien en España se como el mejillón, no ha sido nunca objeto de industria.

Dicha obra fué editada en Barcelona no ha muchos años, y cuando se publicó existían en aquel puerto numerosos viveros artificiales del mencionado molusco. También tenemos datos de la práctica de la mitilicultura en algunas partes de Galicia, que se remontan a muy lejana fecha; pero, si esto no se quiere admitir como prueba, añadiremos que los mejillones son objeto de industrialización desde muy lejana fecha, en numerosas fábricas de conservas existentes en la región gallega, aun pudiéramos

Ferrocarril de La Robla, 725.
 Electra de Viesgo, 637,50.
 Hidroeléctrica Española, 209.
 Minas del Riff, N., 585.
 Altos Hornos de Vizcaya, 182.
 Siderúrgica, 122.
 Unión Resinera Española, 35,50.
 Unión Española de Explosivos, fin. 1.155.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Norte de España, 6 por 100, 103,35.
 Altos Hornos de Vizcaya, 5 por 100, 103,25.

MARCA BEBEB

RIOJA UZCUDUN

SANTANDER

«Angeles», para Bilbao, con carga general.

MAREAS PARA HOY
 Pleamares: m. 6'05; t. 6,23.
 Bajamares: m. 11'45; t. 12'38.
 Coeficientes, 98 m., 91 t.

EL TIEMPO

De San Sebastián:
 La situación atmosférica continúa muy perturbada. Se desarrollará fuerte borrasca del N. O. N.
 Del Observatorio Central:
 La perturbación atmosférica del Golfo de Vizcaya, avanza al mar del Norte.
 En el Cantábrico y en el Golfo de Cádiz, deben soplar vientos fuertes del Oeste con chubascos y marejada.
 Parte del Semáforo:
 Barómetro, 751; Termómetro, 13.
 Viento Suroeste flojo. Marejada de Oeste. Cielo cubierto. Horizontes chubascos.

PRESENTACIONES

Se ruega la presentación a la mayor brevedad, en el detall de esta Comandancia de Marina y en horas hábiles de oficina, de don José Ruiz y Morales de Selión y de don Julian Mujica y Ortiz de Zárate o personas de su familia para darles cuenta de un asunto que les interesa.

EL «CRISTOBAL COLON»

Según radiograma recibido en la Casa consignataria, el vapor «Cristóbal Colón» se encontraba navegando sin novedad el lunes, día 17 del actual a mediodía, a 1.516 millas de Nueva York.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Luis Llaño:
 «Esles», en Gijón.
 «Cantabria», en Dunston.
 «José», en viaje de La Calera a Middlesbrough.
De Angel Pérez:
 «Emilia S. de Pérez», en viaje de Hornillo a Glasgow.
 «Alfonso Pérez», en Sunderland.
Compañía Santanderina:
 «Peña Rocías», en Sevilla.
 «Peña Labras», en Gijón.
De Francisco García:
 «Francisco García», llegó el 17 de marzo a Pasajes. Procederá a Bilbao.
 «Magdalena R. de García», llegó el 11 a Barcelona. Procederá a Bilbao.
 «Rita García», salió el 14 de marzo de Cartagena para Port Tabet.

SELLO YER

SOSTENER

durante años y años el alto renombre que desde su aparición conquistó el SELLO YER, a pesar de las múltiples imitaciones de que ha sido objeto, es el mayor testimonio de que no tiene rival contra dolor de cabeza, muelas y oídos, gripe, enfriamientos, neuralgias, dolores reumáticos y nerviosos y todos los especiales de la mujer.

Con su fórmula a la vista, que acompaña a cada cajita de Sello Yer (Y NO CON DECIRLO EN LOS ANUNCIOS) ESTE ACREDITA CIENTÍFICA Y PRACTICAMENTE, que no ataca al corazón, no produce sueño, ardores de estómago, ni gastrorragias, como otros similares.

Caja con UN SELLO: 40 cts. Caja grande con 12 SELLOS: 4 ptas.

Vino Cacho

Todo-tánico fosfatado. Tónico constituyente. Cura la anemia, el proflusmo, debilidad general. Farmacia y laboratorio CACHO, Terrilevega.

DESDE 15 PESETAS

vuelvo trajes y gabanes, Refofo y vuelvo fracs, smoking, uniformes y trincheras; queda nueva. — MORET. 12. 8.

Chotis
Tangos
Pasodobles

SIEMPRE NOVEDADES



TALLER DE REPARACIONES
 Ventas a plazos y contado
 La casa NEBRED A vende máquinas de coser, escribir y artículos prácticos.

R. NEBRED A
 Pasaje Toro, 1
TORRELAVEGA



Vapores Correos Españoles
Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK, 7 expediciones al año.
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, 18 expediciones al año.
Exprés: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, 18 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK, catorce expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, 14 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A FERNANDO POO, 18 expediciones al año.

Línea a FILIPINAS, 3 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA, ORQUESTA, CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, plaza de Mediana, 8. En SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 28.



Ponemos rigurosa atención en to'a fórmula OCULISTA por ersonal técnico.

Casa J. GARCIA
OPTICO
San Francisco, 15
TELEFONO 21-21

Aviso al público

CASA MARTINEZ
Muebles nuevos.

Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precios. JUAN DE HERRERA, 2.

Apartado de LA VOZ: Núm. 62

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 180 pesetas en adelante. Regalo 12 utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios.

JOSE CRUZ MUGICA
EIBAR



Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORDUNA», 11 de abril de 1930.
El » «OROPESA», 20 de abril de 1930.
El » «ORBITA», 4 de mayo de 1930.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE:

Para HABANA: Ptas. 555,25 incluidos los impuestos.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

Publicidad ECONÓMICA
CLASIFICADA POR SECCIONES

A CINCO CENTIMOS
CADA PALABRA

Ventas

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

EN EL COMERCIO «La Mar», Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

SI NECESITA usted encargar impresos, recuerde los talleres de EDITORIAL MONTANESA, S. A., calle de San José, número 15.

RADIOTELEFONIA.—Últimas creaciones norteamericanas. Receptores, material de montaje y accesorios. Metalúrgica. Muelle, 1. Teléfono 2622.

CASA PACO. Inmenso surtido paños señora y caballero. Pielés. Géneros de punto. Mantas. Bufandas. Compañía, 9.

PISO LIBRE, decorado y soleado, confort, vendo definitivamente al mejor postor, sin intermediarios, y muebles lujosos. No prenderas. Informes Administración.

SE VENDE la pianola del Bar Madrid, muy barata.

CHASSIS camioneta Ford, 300 pesetas. 7 HP. Rosengat, conducción interior, tres plazas, 3.250 pesetas. Berliet, torpedo, 12 HP., 600 pesetas. Garaje Vallina.

HIERBA enfiada vende Quinta Pilar. Cueto, La Pereda.

VALERO Y GUZON

(FELIX) (AGUSTIN)
EX DEPENDIENTES DEL ALMACEN DE SAN JOSE

VISITAD ESTA CASA

donde encontrarán el mayor surtido en CAM SERIA Y GENEROS DE PUNTO

A PRECIOS DE ALMACEN

BLANCA 16

ESPECIALIDAD EN MANTAS DE LANA

AL ENCARGAR impresos, cartas, tarjetas, etc., etc., recuerde usted siempre nuestros talleres. Teléfono 15-55. Editorial Montañesa, S. A.

CAJA CAUDALES mural, refractaria fuego, seminueva, se vende. Puede tratarse en esta Administración.

Alquileres

ALQUILO, amueblados y económicos: hotelito, entre suelo y mansarda. Rasilla. Doctor Madrazo, 2, dundo.

ARRIENDO piso amplio frente ferrocarriles costa. Razón, Cádiz, 3.

SE ARRIENDA, con las dependencias destinadas al negocio, el acreditado Hotel

Comercio, en Alar del Rey. Para tratar, con su dueño, Froilán de la Hera, en Cervera de Pisuegra.

SE ALQUILA chalet y pisos, cinco a siete camas, con o sin muebles. Informarán: Hortelano. «Villa Norte». Sardinero.

NEGOCIO.—En Polanco arrienda el Sindicato su edificio, a base de importante almacén de piensos, coloniales y otros. Informes, el farmacéutico.

ARRIENDO piso Ruamavor, sol todo el día. Informan esta Administración.

Hospedajes

PENSION, muy económica para hijos; trato esmerado.

Cuarto de baño y teléfono. Informes Administración.

Empleos

NECESITO mujer entienda niños; pagaría diez duros o más si cumpliera muy bien sus obligaciones. Casa modesta. Prim, 2, principal. Santoña.

Pérdidas

PERDIDA de unas escrituras y recibos en un rollo, sujetos con una goma, desde la estación de la Costa, Avenida de Alfonso XIII y Somorrostro, hasta la tienda «La Perla». Se suplica se entreguen en Comisaría o en oficinas de la Guardia municipal, y se les gratificará.

Profesoras en partos

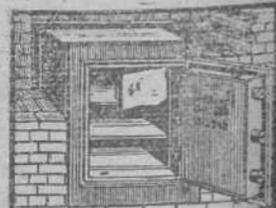
AURORA G. VALBUENA. Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas.—Puente, 2, tercero.

VISITACION F. TOLOSA Profesora en partos, practicante, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.ª.

Varios

COMPRARIA planta baja, céntrica y económica. Informes Administración.

LEANDRO FERNANDEZ Tapicero. Hace toda clase de trabajos de tapicería. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.



ARCAS INVISIBLES

Empotrada el arca en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos.

« Pedid catálogo a **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, Bilbao

Representante: José María Barbossa. Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1287.

La marca de insuperable calidad

PHILIPS

GARAJE MONTAÑA JESUS ORTIZ
 Automóviles CHEVROLET — CADILLAC — LA SALLE
 Exposición: Calderón, 11 - Teléfono 28-16
 GALERES GARAJE Y OFICINAS:
 FERNANDO, 2 - Teléfono 24-26 **SANTANDER**



Su éxito...

puede depender de un detalle, al parecer, insignificante.

Sin pagar un céntimo más que lo corriente dará usted una felicísima sorpresa con una de nuestras irreprochables creaciones

Exposiciones abiertas día y noche

G. Rodríguez Prieto

El especialista de las industrias del cuero

Exposición abierta día y noche.

PUERTA LA SIERRA, 5

SANTANDER

Mantecadas "Regentes"

Postre exquisito. Altamente nutritivo.

Segundo Rodríguez

SANTANDER

Representantes en toda España

Ya probado que las mejores Cámaras Frigoríficas a la medida se construyen en España, son las que hace la Casa de Alfredo de la Torre **General Espartero, 3**

Se vende papel viejo



Vapores Correos Españoles de la **Compañía Trasatlántica**

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias).

- Vapor «CRISTOBAL COLON», el 8 de abril.
- » «ALFONSO XIII», el 4 de mayo.
- » «CRISTOBAL COLON», el 30 de mayo.
- » «ALFONSO XIII», el 25 de junio.
- » «ALFONSO XIII», el 25 de junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria

Para HABANA: pesetas 535, mas 20'25 de impuestos; total, 555,25.
 Para VERACRUZ: pesetas 585, mas 13,50 de impuestos; total, 598'50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de ABRIL saldrá de Barcelona el vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON», admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 563,50.

EXCURSION DE VACACIONES A LOS ESTADOS UNIDOS

en el nuevo vapor «MARQUES DE COMILLAS». Diez y seis días de estancia en NEW-YORK, con alojamiento en el Hotel MARTINIQUE.

SALIDA DE VIGO (último puerto), EL 20 DE JUNIO

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».



Compagnie Generale Transatlantique
Vapores Correos Franceses
 RAPIDOS A CUATRO HELI CES para
HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

«Espagne», el 22 de marzo. «Mexique», el 22 de abril.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)

	Para Habana		Para Veracruz	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
En el «CUBA»	555	25	598	50
En los demás buques de la Compañía.	545	26	588	49

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTE-ROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIO-NARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIO-SAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA

Viajes frecuentes, rápidos y directos a El Havre (Francia) y a Plymouth (Inglaterra)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander: SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.

TINTORERIA DE PARIS
 TALLERES: SAN MARTIN, 40
 DESPACHO: SANTA CLARA, 14
SANTANDER
 TELÉF. 34-10

DIPLOMA DE HONOR EN EL CONCURSO INTERNACIONAL TOULOUSE 1914

ESPECIALIDAD EN LIMPIEZA Y TINTES SOBRE SEDA
 EMILE MARTINAU

Marciano García
 (ÓPTICO)
TALLERES
 para toda clase de reparaciones
 COLON, 4 Tel. 20-49
SANTANDER

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado **UNGUENTO MAGICO**. Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas; por correo, 2 pesetas.

Farmacia del Puerto. Plaza de San Ildefonso, número 5. Madrid.

Shodogas Franco-Españolas
 1.000.000 de pesetas
Unguento

DIAMANTE y EXCELSO BORSONA
 y ROYAL CLARET
 CHARLES CLARET
 EXPORTACION MUNDIAL

Royalty

JULIAN GUTIERREZ
 Gran Hotel. Café restaurant.
 Máquina americana «Omega» para la producción del café exprés. — Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc
Plato del día
 Callos a la Española.

Después de una interviú.

A propósito de la zarzuela montañesa.

El maestro Calleja, gran simpático, hablando recientemente en LA VOZ DE CANTABRIA de su deseo de escribir una partitura—otra partitura—montañesa para zarzuela, se ha referido a la que hace seis años estrenamos él y yo en el Teatro Cómico, titulada «Carmina, la caseruca».

El recuerdo fué suscitado, es cierto—y yo se lo agradezco mucho—por su interlocutor. Pero acerca de las declaraciones de mi querido colaborador y a propósito de algo añadido por cuenta del señor Espinosa, firme de aquella información, me importa hacer algunas aclaraciones; y para ello recurro a la hospitalidad de este periódico y a la hidalguía y compañerismo de quien lo dirige y de quien tuvo la bondad de traer a colación el estreno de «Carmina».

Dice Calleja, refiriéndose a la índole del libreto de «La caseruca», que «le falta el elemento cómico, imprescindible en la obra teatral...» Y a esto ha de hacer dos objeciones. La primera afirmando que en aquella zarzuela lejos de faltar el elemento cómico, sobraba. Y la segunda—implícita en la anterior—discrepando de semejante opinión.

No es de extrañar que a Calleja, autor de varios centenares de zarzuelas, se le haya olvidado ya la índole del libreto de una de ellas, estrenada hace más de un lustro. Pero sólo habiéndolo olvidado puede explicarse su afirmación referente a la falta del elemento cómico en «Carmina, la caseruca». Quienquiera que asistiese a su representación, haya leído o lea—está impreso—el libreto, tendrá que reconocer que lo cómico predomina a lo largo de los dos actos en que se desarrolla la acción de la obra. Enmudeciera yo si Calleja opinase, subjetivamente, que le faltaba «gracia», es decir, que se frustrara el «carácter» cómico del libro, el intento de lo cómico, innegable y presente como tal intento en la zarzuela. Cabría tal opinión subjetiva y pudiera ser que acertase Calleja. Pero no cuando afirma, objetivamente, que el libro de «Carmina» carece del elemento cómico.

Precisamente—y esta es la segunda objeción—opino que en la zarzuela montañesa, lejos de ser «imprescindible» lo cómico, resulta perjudicial.

En ningún género teatral—en contra de lo que opina Calleja—es imprescindible lo cómico (semejante aserto negaría la viabilidad, la existencia de la obra dramática), si bien en alguno sea conveniente y hasta necesario. Pero menos que en ninguno en la zarzuela montañesa que, a mi juicio—y precisamente «por montañesa», debe ser «lirica», mejor que «cómica», puesto que el sentido de la música, del carácter, del paisaje y del folklore montañés, es esencialmente lírico, melancólico, sentimental.

«Cada canción montañesa encierra el argumento de una obra»—dice Calleja. ¡Ya lo creo! Pero ¿qué canción, qué tonada montañesa lleva dentro latente la obra «cómica»? Ni las «destras», ni mucho menos las melodías montañesas—siempre tristes, nostálgicas—pueden inspirar, sino muy rara vez, asuntos cómicos. La inmensa mayoría de ellas, las que constituyen el tesoro folklórico y melódico montañés, son coplas tristes, sentimentales, líricas, como que reflejan el alma, el paisaje y el cielo de la región.

Creo sinceramente en la imposibilidad de crear el sainete montañés, por lo mismo que el sainete es un género eminentemente cómico. En cambio el ambiente y la música montañeses están pidiendo ese libro de zarzuela—pero zarzuela lírica—que Calleja crea y espera.

Yo le he entregado va a hacer un año, a petición suya y, según me ha dicho, a su satisfacción, uno: «La moza cascabelina»; a mi juicio—salvo lo que en su día pudiera opinar el público y la crítica—infinitamente superior al de «Carmina». Lo mismo, creo, piensa de él Calleja, y en este sentido se han expresado dos autores gloriosos que lo conocen y que me han aconsejado que no le añada una sola pincelada cómica sobre las pocas y discretas—que animan el diálogo, no sé si acertado, pero montañés a machamartillo.

¿Llegará a estrenarse? ¡Ah! Esto va ya con Alberto Espinosa, el notable escritor, el culto compañero a quien tan reconocido estoy por su recuerdo. «No hable nadie—dice alentando a los presuntos libretistas montañeses—de dificultades para estrenar. Quien se crea capacitado para escribir el libreto de una zarzuela montañesa tiene asegurada la colaboración de un compositor veterano e influyente, que además es empresario. Lo cual quiere decir que tiene asegurado también el estreno en plazo breve.»

¡Profundo error! El libro de «Carmina»—bueno o malo, a Calleja le gustó, puesto que lo acogió con entusiasmo que no olvido y le puso la música en seguida—se escribió y se lo entregué en 1921, si no recuerdo mal. Rodó por los teatros de género lírico; lo llevó el maestro a empresarios amigos suyos, a compañías que actuaban en Madrid, sin que su influencia ni la calidad de aquella magnífica partitura—acaso la mejor de todas las suyas—bastaran a conseguir el estreno. Que al cabo de tres años hubo de llegar... por chiripa, esto es, por una gestión mía cerca de una Empresa nueva y animosa, a la que—por nueva—pude tener el gusto y el honor de ser yo quien presentase al maestro, en vez de ser él, el músico consagrado, quien presentase al libretista novel.

Se estrenó la obra, y gustó... «pero se sostuvo poco tiempo» ¡Naturalmente! ¡Como que la estrenamos a sabiendas de que faltaban diez días para cerrar el teatro, en las postrimerías de la temporada, con el calor encima y—lo reconozco—más por natural impaciencia mía que por deseo de Calleja.

Estrenada en mejor época y en circunstancias más favorables, ¿hubiera sucedido lo mismo? Acaso. La crisis del género lírico, de que tanto conocimiento de causa habla el maestro, es muy compleja. Otras obras, de las más recientes y mejores del propio Calleja—«Las mariscalas», «El niño me retira»—, estrenadas con gran éxito, en la mejor época del año teatral y en colaboración con libretistas de primera fila, tuvieron asimismo—e injustamente—vida efímera...

No se puede, pues, afirmar que «Carmina» se malograra exclusivamente por su libro «tristón» y falto del elemento cómico...

Permítaseme que como padre de la criatura, aunque ni apasionado ni orgulloso de tal paternidad, afirme, en honor de la verdad, que no murió por «tristón» (yo la hubiera deseado menos «cómica»), ni vivió tan pocos días por falta de comicidad, sino porque las circunstancias en que vió la luz de la batería (más que nacimiento fué un aborto) la predestinaban a cierta temprana muerte.

¡Quieran los dioses que su hermana, «La moza cascabelina», si llegase a nacer, que lo dudo a pesar de la veteranía, la influencia, la condición de empresario y la lozanía inmarcesible, juvenil y garbosa de la inspiración del gran compositor, nazca con mejor fortuna...

José D. de Quijano

Tribuna libre.

Para reparar una injusticia no es lícito cometer otra mayor.

Algunos rumores circulados, que quiera Dios no se confirmen, me sugieren la idea de publicar un brevísimo escrito que tenga el alcance de un toque de atención, medida preventiva que puede evitar lamentables consecuencias.

Con más o menos fundamento se dice que un Ayuntamiento de esta provincia intenta reponer en su antiguo puesto a un secretario a costa de sacrificar al que actualmente lo desempeña en propiedad.

Como es posible que el actual estado de cosas haya sido interpretado erróneamente por muchos ediles, no estaré de más el consignar una advertencia, siquiera suponga inmodestia el pretender hacer interpretaciones de esta índole. El actual Gobierno no tiene la significación que algunos creen, sino todo lo contrario. El punto culminante de su programa, consiste en volver a los cauces legales todas las cuestiones que hubieron de desviarse en pasada actuación. Si esa es la definición que conviene al Gobierno, no podrán tener otra los Municipios que han de desenvolver su actuación con sujeción estricta a la alta orientación apuntada.

El secretario aludido, que hace algún tiempo cesó, acaso contra su voluntad, en el desempeño del cargo, es actualmente propietario de otro Ayuntamiento. Cualesquiera que sean las causas que motivaron su cese, es el caso que la plaza se halla legalmente provista, y que el que la desempeña no puede ser víctima propiciatoria que se inole en reparación de la su-

puesta injusticia. No olviden los ediles, a quienes puede plantearse este problema, que no en balde pasado algunos años de dolorosas experiencias y que las leyes protegen a los aludidos funcionarios, estableciendo correlativamente la responsabilidad de los que pretendan pasarlo por alto. Tengan presente que el nombramiento del secretario que actualmente desempeña la plaza repetidamente aludida, se hizo con arreglo a disposiciones vigentes, que no se derogarán, pero que aunque se anulen o modifiquen, no se hará con efectos retroactivos porque esto se opone a sanos principios de la equidad y justicia. También es conveniente que sepan que existe un Colegio secretarial que amparará y defenderá a todos los miembros que sean injustamente perseguidos, y, sobre todo, tengan muy en cuenta que los Tribunales de justicia, al decretar la nulidad de los acuerdos caprichosos e ilegales las Corporaciones, pueden declarar la responsabilidad de las personas que las integran.

Por hoy, y confiando en que las especies lanzadas no se convertirán en realidades, me limito a llamar respetuosamente la atención de nuestra primera autoridad civil y del presidente del Colegio secretarial, y me atrevo a dudar que si estas cuestiones se plantearan, será la más segura garantía de que triunfará la razón y el imperio de ley, el hecho de contar con un ilustre hombre del foro al frente de la provincia.

Un colegiado

Con rumbo a España. Rosita Lacasa llegará en el "Colón" a Santander.

El primer actor don Enrique Lacasa, tan aplaudido y estimado por el público santanderino, regresa a España a bordo



del «Cristóbal Colón». Con él viene su esposa y su encantadora hija Rosita. Esta, que era lindo capullo cuando embarcó hace cuatro años en este puerto, vuelve a nosotros convertida en gentilísima y fragante rosa; con todos los encantos de su juventud triunfante; con todas las adoraciones de los públicos que la han aplaudido en los principales teatros de la Habana. Desde que leímos por primera vez su nombre en los rotativos cubanos seguimos paso a paso su labor ar-

tística, y hoy podemos asegurar que es una excelente dama joven.

Rosita Lacasa ha estrenado varias obras, todas con gran fortuna, y ha trabajado en las más salientes del moderno repertorio español. También hizo en el pasado mes de noviembre la Doña Inés del «Don Juan Tenorio», con el primer actor Jesús Tordesillas. El público del Teatro Nacional, de la Habana, dijo en los periódicos, que hacía mucho tiempo que no había visto una Doña Inés que mejor justificase las locuras y los arrebatamientos del legendario y «castizador» Don Juan.

Según nuestras noticias, Rosita Lacasa tenía contratos en firme hasta el mes de junio; pero hubo de rescindirlos por motivos de salud, y por imperativos de deseo de regresar a España y poder descansar una temporada en Santander. La función anunciada para su despedida debió ser, ¿cómo no?, lo que se esperaba una manifestación de simpatía hacia la exquisita artista y un homenaje a su belleza, a su elegancia, a su feminidad.

Nos complacemos en anticipar estas noticias a los muchos amigos y admiradores de don Enrique Lacasa, y deseamos vivamente que sienta bien a Rosita su descanso en la Montaña. Pero, ¿dará mucho su apetecido descanso? Los agentes y empresarios de teatros suelen tener vista de lince, y bien pudiera acontecer que se rifasen a Rosita Lacasa, como cosa que merece la pena.

INFORMACION DE TRIBUNALES

SENTENCIA
En la causa instruida en el Juzgado del Este, por el delito de lesiones por imprudencia, a Máximo Espejo Alcega se ha dictado sentencia absolviéndolo íntegramente.

LEA USTED EN NUESTRAS PLANAS DE INFORMACION TELEFONICA LAS ULTIMAS NOTICIAS DE ESPAÑA Y EL EXTRANJERO